

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

Año LVI - Núms. 823-824
Enero-Febrero 2000

Edita: Fundación Ramon Orlandis
i Despuig
Director: Josep M. Mundet i Gifre

Redacción y Administración
Duran i Bas, 9, 2º - Tel. 93 317 47 33
08002 BARCELONA
E-Mail: orlandis@eic.ictnet.es

Imprime: Filotec, S.L.
Depósito Legal: B-15860-58



SUMARIO

Santa María, Madre de Dios

José M^a Petit Sullá

La Santísima Virgen María, Madre de Dios, en el Misterio de Cristo y de la Iglesia. Capítulo VIII de la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*

Gozo y alegría en María

Mn. Josep Llauradó

El imperio universal de María

Guillermo Pons Pons

La presencia amorosa de la madre

Gerardo Manresa Presas

La justificación por la fe

Francisco Canals Vidal

Actualidad religiosa

Actualidad política

Hace cincuenta años

SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS

Causaría extrañeza que CRISTIANDAD no comenzase su andadura en este nuevo año 2000 sin hacer mención preliminar de lo que es más importante de este nuevo año: el jubileo extraordinario decretado por el papa Juan Pablo II. La bula de convocatoria *Incarnationis mysterium* es el instrumento idóneo para penetrarse del espíritu del año jubilar y vivir con provecho espiritual el año de la Santísima Trinidad, el año de la Eucaristía, según el programa del Sumo Pontífice. Pero tampoco ha de extrañar que, inmersos en esta celebración jubilar, en este número con que iniciamos el año 2000, nos queramos centrar en particular en el misterio de María para que, como dice la bula papal, «proteja el camino de todos los peregrinos en este año jubilar». Peregrinos a Roma, peregrinos a Tierra Santa, peregrinos, en fin, hacia la patria celestial. Sí, hemos de andar de la mano de María, único modo de no extraviarnos en nuestra peregrinación. Es esta una enseñanza explícita del Santo Padre.

El párrafo que dedica el Papa a María en la bula de convocatoria es una penetrante síntesis del misterio y función de la Virgen. Dice así: «La alegría jubilar no sería completa si la mirada no se dirigiese a aquella que, obedeciendo totalmente al Padre, engendró para nosotros en la carne al Hijo de Dios. En Belén a María se le cumplieron los días del alumbramiento y, llena del Espíritu Santo, dio a luz al Primogénito de la nueva creación. Llamada a ser la Madre de Dios, María vivió plenamente su maternidad desde el día de la concepción virginal, culminándola en el Calvario a los pies de la Cruz. Allí, por un don admirable de Cristo, se convirtió también en Madre de la Iglesia, indicando a todos el camino que conduce al Hijo». Y añade todavía algo esencial para nosotros: «Nunca se cansarán los pueblos de invocar a la Madre de la misericordia, bajo cuya protección encontrarán siempre refugio. Que ella, que con su hijo Jesús y su esposo José peregrinó hacia el templo santo de Dios, proteja el camino de todos los peregrinos en este año jubilar».

Es palpable la inserción de María en el seno de la divina Trinidad y en el centro de nuestra salvación, tal como lo propone el texto pontificio que acabamos de citar: «obediente totalmente al Padre», «engendró en la carne al Hijo de Dios», «llena del Espíritu Santo», «se convirtió también en Madre de la Iglesia», que «nos indica el camino que conduce al Hijo» y es para nosotros «Madre de la misericordia» donde «encontraremos siempre refugio». ¿Pueden decirse más cosas de María en tan pocas palabras? ¿Podemos nosotros desechar estas palabras o darles menos importancia?

El misterio de María es, ante todo, el misterio de su maternidad divina, misterio alrededor del cual giran todos los demás. Y no sólo los misterios propios de María sino los misterios mismos de nuestra salvación. Medite-

AVISO

CRISTIANDAD aparece, a partir del presente número, con un formato ligeramente más alto. Hemos aumentado también las páginas en color. Próximamente nuestros suscriptores recibirán el índice correspondiente a los años 1998-1999.

mos, en el umbral del año jubilar, el misterio de la maternidad divina de María.

El presente año 2000, el último de este segundo milenio, comienza, litúrgicamente, como todos los años, con la solemnidad de María, Madre de Dios. La festividad con que se inicia el año natural, inmersos de lleno en el ambiente navideño, no deja de sorprendernos. La lectura del evangelio recuerda la circuncisión del Niño-Dios y la imposición del nombre de Jesús. Algunos recordarán que antes de la reforma del calendario litúrgico, este día, el primero del año, se llamaba la solemnidad de la «circuncisión» del Niño Jesús. Y se le llamaba también la fiesta del Nombre de Jesús, no por ser el primer día del año sino por ser la octava de Navidad, pues, según el evangelista, «cuando se cumplieron los ocho días para circuncidarle, le pusieron por nombre Jesús» (Lc 2, 21). Pero, la liturgia actual no destaca la circuncisión, rito obligado para todo israelita, puntual cumplimiento de la ley mosaica por parte de José y María, sino que, entrando en el más alto misterio de la religión cristiana, la Encarnación del Verbo en las entrañas de María, celebra la Iglesia, a los ocho días del nacimiento de Jesús, que María es la Madre de Dios.

No es, pues, cierto que las reformas litúrgicas tiendan a conceder más importancia a las fiestas que conmemoran los hechos de la vida del Señor en detrimento de las fiestas en que conmemoramos los misterios centrales de nuestra fe. En efecto, ¿de qué nos aprovecharía para nuestra salvación que Jesús hubiera sido circuncidado si no hubiera sido el Hijo de Dios, de la misma Naturaleza que el Padre? *Jesús* significa «Salvador» y entre los judíos el nombre se impone para significar la misión; ¿nos salvaría un puro hombre, por grande que fuera? ¿Nos podría haber redimido Juan el Bautista? Nos salva el Verbo de Dios encarnado porque asume nuestra naturaleza humana sin perder la suya divina que tiene desde la eternidad. Pero, pensemos ahora, por un momento, en que la fiesta litúrgica nos pone delante del misterio de la Madre de Dios. ¿Es ello sólo porque estamos en liturgia de Navidad y la maternidad de María nos mantiene en el misterio del nacimiento de Jesús? Sin duda que es el mejor momento para celebrar la maternidad divina de María, pero ¿no apunta también la fiesta al misterio divino del niño que ha nacido de modo tan humano –por ser tan pobre– en Belén?

Pensemos que no hay ninguna solemnidad que se refiera expresamente a la divinidad de Jesús, de modo que celebre solamente esta verdad dogmática central: Jesús, el Mesías, es Dios. En la fiesta del bautismo de Jesús, por ejemplo, se pone muy de relieve su igualdad con Dios Padre, pero es la fiesta del bautismo, no de la divinidad de Jesús. Existe, por decirlo con un ejemplo significativo, la solemnidad de Cristo-Rey, o la fiesta litúrgica del buen Pastor, pero no la de Cristo-Dios. No tiene ello nada de extraño. No es necesario ni conveniente porque la divinidad de Cristo está implícita en todas las fiestas de nuestro Salvador.

Y, sin embargo, la santa Madre Iglesia considera con-

veniente conmemorar que María es la Madre de Dios. En efecto, el ambiente navideño nos ha llevado hacia la consideración del nacimiento humano de Jesús. Nacimiento virginal, pero humano porque contemplamos de modo particular las circunstancias tan singulares que llevaron a los esposos José y María a la ciudad de Belén y no encontraron allí posada de modo que el Niño-Dios nació junto a un pesebre, donde le puso su madre a modo de cuna, de la que carecían por el lugar inhóspito en que se hallaban. Allí fueron los pastores y aquella menesterosidad se convirtió en señal angélica: «hallaréis al niño envuelto en pañales y recostado en un pesebre» (Lc 2, 12). Pues bien, si el niño –niño pobre– es en realidad Dios, su madre no es sólo la madre de este niño pobre sino la Madre de Dios. Así fue definido frente al error de Nestorio en el concilio de Éfeso, según reza el primero de los anatematismos de san Cirilo: «Si alguno no confiesa que Dios es según verdad el Emmanuel, y que por esto la santa Virgen es madre de Dios (pues dio a luz carnalmente al verbo de Dios hecho carne), sea anatema» (Dz. 113, ed. 1955).

Sabemos bien que el concilio de Éfeso tenía por objeto afirmar la unicidad de persona en Cristo de manera que resultaba necesario hacer esta afirmación fundamental: de tal manera el Hijo de Dios asumió una naturaleza humana no preexistente en otro hombre que aquel que fue concebido en María era ya el mismo Hijo de Dios; y por ello puede decirse –debe decirse– que María es madre de Dios, pues no siendo madre de la naturaleza divina –porque es eterna– sí lo fue de la persona que tenía la naturaleza divina. Como lo dice la II Carta de san Cirilo, aprobada en la sesión I del Concilio: «Porque no nació primeramente un hombre vulgar de la Santa Virgen, y luego descendió sobre él el Verbo, sino que unido desde el seno materno, se dice que se sometió a nacimiento carnal» (Dz 111, ed. 1955). La relación entre Cristo y María es tan íntima que la interpretación correcta de la fe sólo se expresa plenamente diciendo que María es la Madre de Dios.

El año jubilar está dedicado, por el Papa Juan Pablo II, a la especial consideración de la Santísima Trinidad. En efecto, toda la Trinidad está implicada –aunque cada Persona divina de modo propio– en nuestra redención. Pero también la Virgen María lo está de modo peculiar. Y hay que considerar que –en María y gracias a María– toda la humanidad está activamente presente en nuestra redención. Lo está, nada menos, que como quien acepta ser la madre de Aquel que se hace hombre. Y puesto que su colaboración indispensable es un acto libre de su voluntad humana podemos pensar –sin angustia, pero con agradecimiento– que entre el anuncio del ángel y el sí de María media un tiempo en el que todo el plan de salvación está pendiente de su aceptación. El plan es divino, pero la humanidad –en María– ha de tomar su decisión. La suerte de todos los hombres depende de la aceptación de María.

Si la humanidad se perdió por la desobediencia personal de Eva –que indujo a desobedecer a Adán– de un único mandamiento puesto por Dios, es cierto que puso tam-



bién Dios en su designio a otra mujer, María, para que nos abriera el camino de la salvación siendo dócil al plan de Dios. De modo que, frente al rechazo de la voluntad divina por parte de Eva, la salvación comienza por la aceptación plena de una voluntad divina que se concreta en María, y se concreta, más precisamente, en la aceptación de la maternidad divina.

Nadie suele pensar en la posibilidad de que María no hubiese aceptado el plan de Dios e incluso nos asusta pensar en esta simple posibilidad. Pensamos más bien, correctamente, que María estaba predestinada para pronunciar el «hágase en mí según tu palabra». Es este el mejor ejemplo para pensar que la predestinación, lejos de ser motivo de ansiedad que coarta la virtud de la esperanza, es la obra necesaria de Dios en nuestro itinerario de salvación. Pero esta predestinación salvadora ni quita su libertad ni nos exime de un agradecimiento que bien podríamos llamar infinito, porque fue infinito el bien que nos procuró.

Año jubilar, año de la Trinidad. ¿Podríamos, en reali-

dad, entender el misterio Trinitario sin la consideración del «fiat» de María? La Trinidad, dicen los teólogos, se nos ha manifestado en la obra de la redención, aún siendo de sí una verdad eterna. Pues bien, nuestra redención pasa necesariamente por una historia que podemos llamar divina y humana. Y, en efecto, es propiamente historia y no simple ciencia teológica. Si no fuera historia no sería propiamente nuestra salvación. Ahora bien, en esta historia sólo hay una persona humana —sólo humana— esencial, que es la Virgen María. En ella se encierra la realidad histórica de nuestra salvación por Cristo. Ella nos ha traído a Cristo. Ella se ha desposado con el Espíritu Santo. Ella ha sido plenamente obediente al Padre. Esta obediencia de María encierra la posibilidad y la prenda de nuestra salvación. En ella —dice el Papa— «encontramos nuestro refugio». Refugio indispensable para mantener firme nuestra esperanza frente a los acontecimientos del nuevo milenio que se acerca.

JOSÉ M^a PETIT SULLÁ

75 ANIVERSARIO

Homenaje al P. Ramón Orlandis S.J.,

Reinará por fin el Divino Corazón, a pesar de los que a ello se querrán oponer. Satanás quedará confuso con todos sus partidarios. ¡Dichosos aquellos de quienes será servido para establecer su imperio! Paréceme que Él es semejante a un rey que no piensa en dar sus recompensas mientras va haciendo sus conquistas y triunfando de sus enemigos, pero sí, cuando reine victorioso en su trono.

El adorable corazón de Jesús quiere establecer su reinado de amor en todos los corazones, y destruir y arruinar el de Satanás. Paréceme que tiene de esto tanto deseo que promete grandes recompensas a cuántos de buena voluntad, se aplicarán a ello con todo su corazón según el poder y las luces que se les dará. No temamos, pues el trabajo y los padecimientos que hallarán, en tan santa obra, antes bien, tengámonos por dichosos cuando se nos tendrá por dignas de un tan noble objeto.

Mas es ésta una devoción que no quiere ser forzada ni violentada. Basta darla a conocer y después dejar al Divino Corazón el cuidado de penetrar los corazones, que Él mismo ha destinado para Sí con la unción de su gracia.

(De la carta de *Santa Margarita María Alacoque* a la Hermana Joly)



Palabras del P. J.B. Janssens, Prepósito General de la Compañía de Jesús con motivo del 30 aniversario de Schola Cordis Iesu:

De todo corazón les felicito en este feliz aniversario, por el magnífico y sólido trabajo realizado por Vds. en estos seis lustros. Al propagar las grandes enseñanzas que se encierran en la sólida devoción al Sagrado Corazón de Jesús y en los documentos pontificios para promover el Reinado de Cristo en el mundo, estáis realizando un apostolado muy en consonancia con las necesidades de nuestra época.

DE SCHOLA CORDIS IESU

fundador de Schola Cordis Iesu

«El P. Ramón Orlandis, Hombre de Iglesia»

Conferencias en la Sala de Actos de Balmesiana



Jueves, 27 de abril

19 h

«**La verdad en el amor: Fe, cultura y comunicación**»
por el *Ilmo. Monseñor Enrique Planas*, del Consejo Pontificio de los medios de comunicación social

20 h

Santa Misa

Viernes, 28 de abril

19h

«**El Apostolado de la Oración**»
por el *P. Pedro Suñer, S.J.*

20 h

Santa Misa

Sábado, 29 de abril

11 h

«**Sentir con la Iglesia**»
por el *Exmo. y Rvdmo. Sr. Marcelo Cardenal González Martín*

13 h

Misa Solemne
presidida por el *Exmo. y Rvdmo. Sr. Ricard Maria Cardenal Carles, Arzobispo de Barcelona*

15 h

Comida de aniversario

Balmesiana — Durán i Bas, 9 — 08002 Barcelona

Martes, 25 de abril

19 h

«**El magisterio del P. Orlandis sobre los Ejercicios de San Ignacio**»
por el *P. Manuel Ruiz Jurado, S.J.*, Presidente del Instituto de Espiritualidad de la Universidad Gregoriana de Roma

20 h.

Santa Misa

Miércoles, 26 de abril

19 h

«**El reinado del Corazón de María**»
por el *Hno. Juan Ciervide*, de la Sociedad de San Gabriel, fundada por san Luis M^a Grignon de Monfort

20 h

Santa Misa

CRISTIANDAD invita a todos sus suscriptores y amigos a participar en este homenaje.

El Concilio Vaticano II honró a María

La Santísima Virgen María, Madre de Dios, en el Misterio de Cristo y de la Iglesia

Capítulo VIII de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*

I. INTRODUCCIÓN

La Santísima Virgen María en el misterio de Cristo

52. El benignísimo y sapientísimo Dios, al querer llevar a término la redención del mundo, «cuando llegó la plenitud del tiempo, envió a su Hijo hecho de mujer... para que recibiésemos la adopción de hijos» (Gal., 4,4-5). «El cual por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación, descendió de los cielos, y se encarnó por obra del Espíritu Santo de María Virgen».

Este misterio divino de salvación se nos revela y continúa en la Iglesia, a la que el Señor constituyó como su Cuerpo, y en ella los fieles, unidos a Cristo, su Cabeza, en comunión con todos sus Santos, deben también venerar la memoria, «en primer lugar, de la gloriosa siempre Virgen María, Madre de nuestro Dios y Señor Jesucristo».

La Santísima Virgen y la Iglesia

53. En efecto, la Virgen María, que según el anuncio del ángel recibió al Verbo de Dios en su corazón y en su cuerpo y entregó la vida al mundo, es conocida y honrada como verdadera Madre de Dios Redentor. Redimida de un modo eminente, en atención a los futuros méritos de su Hijo y a Él unida con estrecho e indisoluble vínculo, está enriquecida con esta suma prerrogativa y dignidad: ser la Madre de Dios Hijo y, por tanto, la hija predilecta del Padre y el sagrario del Espíritu Santo; con un don de gracia tan eximia, antecedente con mucho a todas las criaturas celestiales y terrenas.

Al mismo tiempo, ella está unida en la estirpe de Adán con todos los hombres que han de ser salvados; más aún, es verdaderamente madre de los miembros de Cristo por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles, que son miembros de aquella cabeza, por lo que también es saludada como miembro sobreeminente y del todo singular de la Iglesia, su prototipo y modelo destacadísimo en la fe y caridad y a quien la Iglesia católica, enseñada por el Espíritu Santo, honra con filial afecto de piedad como a Madre amantísima.

Intención del Concilio

54. Por eso, el Sacrosanto Sínodo, al exponer la doctrina de la Iglesia, en la cual el Divino Redentor realiza la salvación, quiere aclarar cuidadosamente tanto la misión de la Bienaventurada Virgen María en el misterio del Verbo Encarnado y del Cuerpo Místico, como los deberes de los hombres redimidos hacia la Madre de Dios, Madre de Cristo y Madre de los hombres, en especial de los creyentes, sin que tenga la intención de proponer una completa doctrina de María, ni tampoco dirimir las cuestiones no llevadas a una plena luz por el trabajo de los teólogos.

Conservan, pues, su derecho las sentencias que se proponen libremente en las Escuelas católicas sobre Aquella que en la Santa Iglesia ocupa después de Cristo el lugar más alto y el más cercano a nosotros.

II. OFICIO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN EN LA ECONOMÍA DE LA SALVACIÓN

La Madre del Mesías en el Antiguo Testamento

55. La Sagrada Escritura del Antiguo y del Nuevo Testamento y la venerable Tradición, muestran en forma cada vez más clara el oficio de la Madre del Salvador en la economía de la salvación y, por así decirlo, lo muestran ante los ojos. Los libros del Antiguo Testamento describen la historia de la Salvación en la cual se prepara, paso a paso, el advenimiento de Cristo al mundo.

Estos primeros documentos, tal como son leídos en la Iglesia y son entendidos bajo la luz de una ulterior y más plena revelación, cada vez con mayor claridad, iluminan la figura de la mujer Madre del Redentor; ella misma, bajo esta luz es insinuada proféticamente en la promesa de victoria sobre la serpiente, dada a nuestros primeros padres caídos en pecado (cf. Gen., 3,15).

Así también, ella es la Virgen que concebirá y dará a luz un Hijo cuyo nombre será Emmanuel (Is., 7,14; Miq.,



5,2-3; Mt., 1,22-23). Ella misma sobresale entre los humildes y pobres del Señor, que de Él esperan con confianza la salvación. En fin, con ella, excelsa Hija de Sión, tras larga espera de la primera, se cumple la plenitud de los tiempos y se inaugura la nueva economía, cuando el Hijo de Dios asumió de ella la naturaleza humana para librar al hombre del pecado mediante los misterios de su carne.

María en la Anunciación

56. El Padre de las Misericordias quiso que precediera a la Encarnación la aceptación de parte de la Madre predestinada, para que así como la mujer contribuyó a la muerte, así también contribuirá a la vida. Lo cual vale en forma eminente de la Madre de Jesús, que dio al mundo la vida misma que renueva todas las cosas y que fue adornada por Dios con dones dignos de tan gran oficio.

Por eso, no es extraño que entre los Santos Padres fuera común llamar a la Madre de Dios toda santa e inmune de toda mancha de pecado y como plasmada por el Espíritu Santo y hecha una nueva criatura. Enriquecida desde el primer instante de su concepción con esplendores de santidad

del todo singular, la Virgen Nazarena es saludada por el ángel por mandato de Dios como «llena de gracia» (cf. Lc., 1,28), y ella responde al enviado celestial: «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra» (Lc., 1,38).

Así María, hija de Adán, aceptando la palabra divina, fue hecha Madre de Jesús, y abrazando la voluntad salvífica de Dios con generoso corazón y sin impedimento de pecado alguno, se consagró totalmente a sí misma, cual esclava del Señor, a la Persona y a la obra de su Hijo, sirviendo al misterio de la Redención con Él y bajo Él, por la gracia de Dios omnipotente.

Con razón, pues, los Santos Padres estiman a María, no como un mero instrumento pasivo, sino como una co-operadora a la salvación humana por la libre fe y obediencia. Porque ella, como dice San Ireneo, «obedeciendo fue causa de la salvación propia y de la del género humano entero».

Por eso, no pocos padres antiguos en su predicación, gustosamente afirman: «El nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María; lo que ató la virgen Eva por la incredulidad, la Virgen María lo desató por la fe»; y comparándola con Eva, llaman a María Madre de los vivientes, y afirman con mayor frecuencia: «La muerte vino por Eva; por María, la vida».

La Santísima Virgen y el Niño Jesús

57. La unión de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte; en primer término, cuando María se dirige a toda prisa a visitar a Isabel, es saludada por ella a causa de su fe en la salvación prometida, y el precursor saltó de gozo (cf. Lc., 1,41-45) en el seno de su Madre; y en la Natividad, cuando la Madre de Dios, llena de alegría, muestra a los pastores y a los Magos a su Hijo primogénito, que lejos de disminuir consagró su integridad virginal.

Y cuando, ofrecido el rescate de los pobres, lo presentó al Señor en el Templo, oyó al mismo tiempo a Simeón que anunciaba que el Hijo sería signo de contradicción y que una espada atravesaría el alma de la Madre para que se manifestasen los pensamientos de muchos corazones (cf. Lc., 2,34-35).

Al Niño Jesús perdido y buscado con dolor, sus padres lo hallaron en el templo, ocupado en las cosas que pertenecían a su Padre, y no entendieron su respuesta. Mas su Madre conservaba en su corazón, meditándolas, todas estas cosas (cf. Lc., 2,41-51).

La Santísima Virgen en el ministerio público de Jesús

58. En la vida pública de Jesús, su Madre aparece significativamente; ya al principio durante las nupcias de Caná de Galilea, movida a misericordia, consiguió por su intercesión el comienzo de los milagros de Jesús Mesías (cf. Jn., 2,1-11). En el decurso de su predicación recibió las palabras con las que el Hijo (cf. Lc., 2,19-51), elevando el Reino de Dios sobre los motivos y vínculos de la

carne y de la sangre, proclamó bienaventurados a los que oían y observaban la palabra de Dios como ella lo hacía fielmente (cf. Mc., 3,35; Lc., 11, 27-28).

Así también la Bienaventurada Virgen avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la Cruz, en donde, no sin designio divino, se mantuvo de pie (cf. Jn., 19, 25), se conmovió vehementemente con su Unigénito y se asoció con corazón maternal a su sacrificio, consintiendo con amor en la inmolación de la víctima engendrada por Ella misma, y, por fin, fue dada como Madre al discípulo por el mismo Cristo Jesús, moribundo en la Cruz con estas palabras: «¡Mujer, he ahí a tu hijo!» (Jn., 19,26-27).

La Santísima Virgen después de la Ascensión de Jesús

59. Como quiera que plugo a Dios no manifestar solemnemente el sacramento de la salvación humana antes de derramar el Espíritu prometido por Cristo, vemos a los Apóstoles antes del día de Pentecostés «perseverar unánimemente en la oración con las mujeres, y María la Madre de Jesús y los hermanos de Éste» (Act., 1,14); y a María implorando con sus ruegos el don del Espíritu Santo, quien ya la había cubierto con su sombra en la Anunciación.

Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha de culpa original, terminado el curso de la vida terrena, en alma y cuerpo fue asunta a la gloria celestial y enaltecida por el Señor como Reina del Universo, para que se asemejara más plenamente a su Hijo, Señor de los que dominan (Ap., 19,16) y vencedor del pecado y de la muerte.

III. LA SANTÍSIMA VIRGEN Y LA IGLESIA

María, esclava del Señor, en la obra de la redención y de la santificación

60. Único es nuestro Mediador según la palabra del Apóstol: «Porque uno es Dios y uno el Mediador de Dios y de los hombres, un hombre, Cristo Jesús, que se entregó a Sí mismo como precio de rescate por todos» (1 Tim., 2,5-6).

Pero la misión maternal de María hacia los hombres, de ninguna manera obscurece ni disminuye esta única mediación de Cristo, sino más bien muestra su eficacia. Porque todo el influjo salvífico de la Bienaventurada Virgen en favor de los hombres no es exigido por ninguna ley, sino que nace del Divino beneplácito y de la superabundancia de los méritos de Cristo, se apoya en su mediación, de ella depende totalmente y de la misma saca toda su virtud; y lejos de impedir la, fomenta la unión inmediata de los creyentes con Cristo.

Maternidad espiritual de María

61. La Bienaventurada Virgen, predestinada, junto con la Encarnación del Verbo, desde toda la eternidad, cual Madre de Dios, por designio de la Divina Providencia, fue en la tierra la esclarecida Madre del Divino Redentor, y en forma singular la generosa colaboradora entre todas las criaturas y la humilde esclava del Señor.

Concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo en el templo al Padre, padeciendo con su Hijo mientras El moría en la Cruz, cooperó en forma del todo singular, por la obediencia, la fe, la esperanza y la encendida caridad en la restauración de la vida sobrenatural de las almas. Por tal motivo es nuestra Madre en el orden de la gracia.

María, Mediadora

62. Y esta maternidad de María perdura sin cesar en la economía de la gracia, desde el momento en que prestó fiel asentimiento en la Anunciación, y lo mantuvo sin vacilación al pie de la Cruz, hasta la consumación perfecta de todos los elegidos. Pues una vez recibida en los cielos, no dejó su oficio salvador, sino que continúa alcanzándonos por su múltiple intercesión los dones de la eterna salvación.

Con su amor materno cuida de los hermanos de su Hijo, que peregrinan y se debaten entre peligros y angustias y luchan contra el pecado hasta que sean llevados a la patria feliz. Por eso, la Bienaventurada Virgen en la Iglesia es invocada con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora.

Lo cual, sin embargo, se entiende de manera que nada quite ni agregue a la dignidad y eficacia de Cristo, único Mediador. Porque ninguna criatura puede compararse jamás con el Verbo Encarnado nuestro Redentor; pero así como el sacerdocio de Cristo es participado de varias maneras tanto por los ministros como por el pueblo fiel, y así como la única bondad de Dios se difunde realmente en formas distintas en las criaturas, así también la única mediación del Redentor no excluye, sino que suscita en sus criaturas una múltiple cooperación que participa de la fuente única.

La Iglesia no duda en atribuir a María un tal oficio subordinado: lo experimenta continuamente y lo recomienda al corazón de los fieles para que, apoyados en esta protección maternal, se unan más íntimamente al Mediador y Salvador.

María, como Virgen y Madre, tipo de la Iglesia

63. La Bienaventurada Virgen, por el don y la prerrogativa de la maternidad divina, con la que está unida al Hijo Redentor, y por sus singulares gracias y dones, está unida también íntimamente a la Iglesia. La Madre de Dios es tipo de la Iglesia, como ya enseñaba san Ambrosio, a saber, en el orden de la fe, de la caridad y de la perfecta unión con Cristo.

Porque en el misterio de la Iglesia, que con razón también es llamada madre y virgen, la Bienaventurada Virgen María la precedió, mostrando en forma eminente y singular el modelo de la virgen y de la madre, pues creyendo y obedeciendo engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre, y esto sin conocer varón, cubierta con la sombra del Espíritu Santo, como una nueva Eva, practicando una fe, no adulterada por duda alguna, no a la antigua serpiente,

sino al mensaje de Dios. Dio a luz al Hijo, a quien Dios constituyó como primogénito entre muchos hermanos (Rom., 8,29), a saber, los fieles a cuya generación y educación coopera con materno amor.

Fecundidad de la Virgen y de la Iglesia

64. Ahora bien, la Iglesia, contemplando su arcana santidad e imitando su caridad, y cumpliendo fielmente la voluntad del Padre, también ella es hecha Madre por la palabra de Dios fielmente recibida: en efecto, por la predicación y el bautismo engendra para la vida nueva e inmortal a los hijos concebidos por el Espíritu Santo y nacidos de Dios. Y también ella es virgen que custodia pura e íntegramente la fe prometida al Esposo, e imitando a la Madre de su Señor, por la virtud del Espíritu Santo conserva virginalmente la fe íntegra, la sólida esperanza, la sincera caridad.

Virtudes de María que ha de imitar la Iglesia

65. Mientras que la Iglesia en la Beatísima Virgen ya llegó a la perfección, por la que se presenta sin mancha ni arruga (cf. Ef., 5,27), los fieles, en cambio, aún se esfuerzan en crecer en la santidad venciendo el pecado; y por eso levantan sus ojos hacia María, que brilla ante toda la comunidad de los elegidos, como modelo de virtudes.

La Iglesia, reflexionando piadosamente sobre ella y contemplándola en la luz del Verbo hecho hombre, llena de veneración entra más profundamente en el sumo misterio de la Encarnación y se asemeja más y más a su Esposo. Porque María, que habiendo entrado íntimamente en la historia de la Salvación, en cierta manera en sí une y refleja las más grandes exigencias de la fe, mientras es predicada y honrada atrae a los creyentes hacia su Hijo y su sacrificio hacia el amor del Padre.

La Iglesia, a su vez, buscando la gloria de Cristo, se hace más semejante a su excelso tipo, progresando continuamente en la fe, la esperanza y la caridad, buscando y bendiciendo en todas las cosas la divina voluntad. Por lo cual, también en su obra apostólica, con razón, la Iglesia mira hacia aquella que engendró a Cristo, concebido por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen, precisamente para que por la Iglesia nazca y crezca también en los corazones de los fieles.

La Virgen en su vida fue ejemplo de aquel afecto materno, con el que es necesario estén animados todos los que en la misión apostólica de la Iglesia cooperan para regenerar a los hombres.

IV. EL CULTO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN EN LA IGLESIA

Naturaleza y fundamento de este culto

66. María, que por la gracia de Dios, después de su Hijo, fue exaltada sobre todos los ángeles y los hombres, en cuanto que es la Santísima Madre de Dios, que intervino en los misterios de Cristo, con razón es honrada con especial culto por la Iglesia. Y, en efecto, desde los tiempos más antiguos la Bienaventurada Virgen es honrada con el título de Madre de Dios, a cuyo amparo los fieles en todos sus peligros y necesidades acuden con sus súplicas.

Especialmente desde el Sínodo de Efeso, el culto del Pueblo de Dios hacia María creció admirablemente en la veneración y en el amor, en la invocación e imitación, según palabras proféticas de ella misma: «Me llamarán bienaventurada todas las generaciones, porque hizo en mí cosas grandes el que es poderoso» (Lc., 1,48).

Este culto, tal como existió siempre en la Iglesia, aunque es del todo singular, difiere esencialmente del culto de adoración, que se rinde al Verbo Encarnado, igual que al Padre y al Espíritu Santo, y contribuye poderosamente a este culto. Pues las diversas formas de la piedad hacia la Madre de Dios, que la Iglesia ha aprobado dentro de los límites de la doctrina santa y ortodoxa, según las condiciones de los tiempos y lugares y según la índole y modo de ser de los fieles, hacen que, mientras se honra a la Madre, el Hijo, por razón del cual son todas las cosas (cf. Col., 1,15-16) y en quien tuvo a bien el Padre que morase toda la plenitud (Col., 1,19), sea mejor conocido, sea amado, sea glorificado y sean cumplidos sus mandamientos.

Espíritu de la predicación y del culto

67. El Sacrosanto Sínodo enseña en particular y exhorta al mismo tiempo a todos los hijos de la Iglesia a que cultiven generosamente el culto, sobre todo litúrgico, hacia la Bienaventurada Virgen, como también estimen mucho las prácticas y ejercicios de piedad hacia ella, recomendados en el curso de los siglos por el Magisterio, y que observen religiosamente aquellas cosas que en los tiempos pasados fueron decretadas acerca del culto de las imágenes de Cristo, de la Bienaventurada Virgen y de los Santos.

Asimismo exhorta encarecidamente a los teólogos y a los predicadores de la divina palabra que se abstengan con cuidado tanto de toda falsa exageración, como también de una excesiva estrechez de espíritu, al considerar la singular dignidad de la Madre de Dios. Cultivando el estudio de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres y doctores y de las liturgias de la Iglesia, bajo la dirección de Magisterio, ilustren rectamente los dones y privilegios de la Bienaventurada Virgen, que siempre están referidos a Cristo, origen de toda verdad, santidad y piedad, y, con diligencia, aparten todo aquello que, sea de palabra, sea de obra, pueda inducir a error a los hermanos separados o a cualesquiera otros acerca de la verdadera doctrina de la Iglesia.

Recuerden, pues, los fieles que la verdadera devoción no consiste ni en un afecto estéril y transitorio, ni en vana credulidad, sino que procede de la fe verdadera, por la que somos conducidos a conocer la excelencia de la Madre de Dios y somos excitados a un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes.

V. MARÍA, SIGNO DE ESPERANZA CIERTA Y CONSUELO PARA EL PUEBLO DE DIOS PEREGRINANTE

María, signo del pueblo de Dios

68. Entre tanto, la Madre de Jesús, de la misma manera que ya glorificada en los cielos en cuerpo y alma es la imagen y principio de la Iglesia que ha de ser consumada en el futuro siglo, así en esta tierra, hasta que llegue el día del Señor (cf., 2 Pe., 3,10), antecede con su luz al Pueblo de Dios peregrinante como signo de esperanza y de consuelo.

María interceda por la unión de los cristianos

69. Ofrece gran gozo y consuelo para este Sacrosanto Sínodo, el hecho de que tampoco falten entre los hermanos separados quienes tributan debido honor a la Madre del Señor y Salvador, especialmente entre los orientales, que corren parejos con nosotros por su impulso fervoroso y ánimo devoto en el culto de la siempre Virgen Madre de Dios.

Ofrezcan todos los fieles súplicas insistentes a la Ma-

dre de Dios y Madre de los hombres, para que ella, que asistió con sus oraciones a la naciente Iglesia, ahora también, ensalzada en el cielo sobre todos los bienaventurados y los ángeles en la comunión de todos los santos, interceda ante su Hijo para que las familias de todos los pueblos, tanto los que se honran con el nombre de cristianos, como los que aún ignoran al Salvador, sean felizmente congregados con paz y concordia en un solo Pueblo de Dios, para gloria de la Santísima e individual Trinidad.

Todas y cada una de las cosas contenidas en esta Constitución han obtenido el beneplácito de los Padres del Sacrosanto Concilio. Y nos, en virtud de la potestad apostólica recibida de Cristo, juntamente con los Venerables Padres, las aprobamos, decretamos y establecemos en el Espíritu Santo, y mandamos que lo así decidido conciliarmente sea promulgado para gloria de Dios.

Roma, en San Pedro, 21 de noviembre de 1964.
Yo, Pablo, Obispo de la Iglesia Católica.

GOZO Y ALEGRÍA EN MARÍA*

Que sin previa vocación se ofrece dócil a la voluntad del Señor

Mn. JOSEP LLAURADÓ, prevere

«ALÉGRATE, LLENA DE GRACIA» (Lc 1, 28)

El Evangelio abre la historia de María con un pequeño preámbulo: «El ángel Gabriel fue enviado por Dios a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una Virgen, desposada con un hombre llamado José, de la estirpe de David; la Virgen se llamaba María. El ángel entrando en su presencia, dijo: “Alégrate, llena de gracia”» (en griego: *jaire kejaritomene*). Así, sin nombrarla por su nombre, pero distinguiéndola con una específica e inefable denominación, que a ella sola pertenece: «llena de gracia»; y si este es como su nombre propio, con lo cual ella descubre su privilegio, es obvio el augurio inicial del ángel: «Alégrate, llena de gracia». Porque si un ángel habla de gracia—hermosura, alegría, dignidad, hono-rabilidad, amor benévolo—no pudo hacerlo más que como a don de Dios. El ángel, que viene de Dios, no puede honrar a una criatura con calificativos o apelativos de categoría humana; sus expresiones, cuya inspiración o motivación no nacen con relación a realidades de este mundo, tienen sentido trascendente y sobrehumano.

Sí, el gozo y la alegría, en este sentido peculiar y exclusivo que el ángel reconoce y proclama, son connaturales en María, aunque ella no tenga conciencia de ello ni de lejos. Por eso la sorprende la peculiar salutación del ángel.

A los cristianos, en cambio, nos advierte y abre la perspectiva que contemplando y venerando a María pasa como cuando contemplamos los grandes misterios, maravillas dirá María, que el amor de Dios ha creado para iluminarnos

y orientarnos; cuanto con más atención y espíritu de fe perseveramos contemplándola y meditando sobre ella más vemos y enriquecemos nuestro espíritu y nuestra fe.

Este inefable conocimiento evidencia con toda claridad que María es toda de Dios.

Pues sí, tal plena realidad de santidad y gracia Dios creó en María. Y si Pedro puede augurar a los creyentes con fe aquilatada: «Alegraos ... con gozo inefable y trans-

figurado» (1Pe 1, 8), es clara la evidencia de porque el ángel saludó a María «Alégrate, llena de gracia».

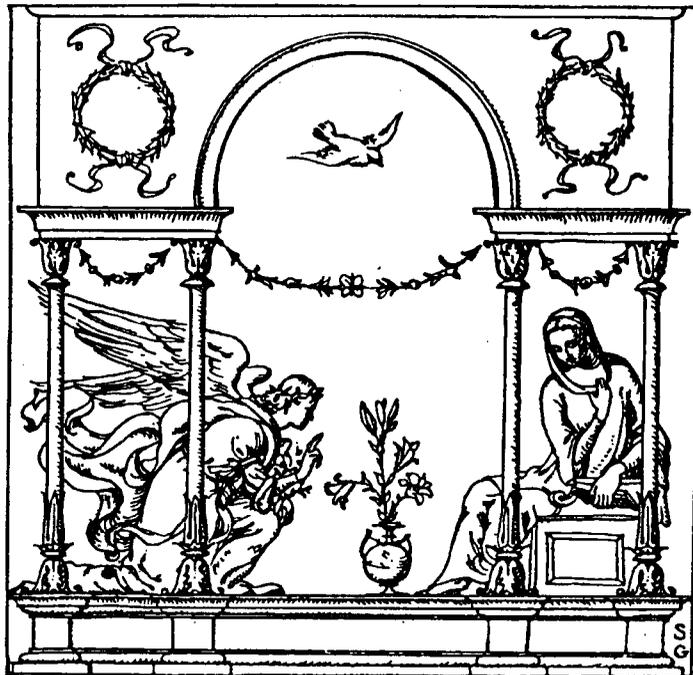
De entrada a María la turbó la salutación del ángel. Pero María fue serenándose a medida que mantenía el diálogo con el ángel, y con clara decisión cierra este diálogo y esta inefable escena con una preciosa ratificación, que comentará al final de esta disertación, «Aquí está la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra».

Veamos de repasar los grandes capítulos de la vida de María que acreditan este humilde, verdadero y generoso asentimiento a la voluntad del

Señor, que seguramente se afirmaban por recuerdo vivo de la salutación inicial del ángel «Alégrate, llena de gracia».

Vamos a seguir el esquema de Lucas, y algunos puntos los resaltaremos con doctrina de los Padres que subrayan el gozo-alegría de María y razonan la abundancia y peso de los motivos de donde nacen.

Conviene tener muy presente el anuncio del ángel: «No temas, María, porque has encontrado gracia ante Dios. Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo y le pondrás por nombre Jesús. Será grande, se llamará Hijo del Altísimo, el Señor Dios le dará el trono de David su padre, reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reinado no tendrá fin». Anuncio que el mismo ángel completó para



*Texto de la conferencia que el autor pronunció en la fiesta anual de la Sociedad de San Luis María Grignon de Monfort, en el salón de actos de Balmesiana.

tranquilizar a María: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el santo que va a nacer se llamará Hijo de Dios».

San Sofronio comenta así este pasaje: «“Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo”. ¿Y qué puede ser más sublime que este gozo, oh Virgen Madre? ¿O qué cosa puede ser más excelente que esta gracia, que viniendo de Dios solo tú has obtenido? ¿Acaso se puede imaginar una gracia más agradable o más espléndida? Todas las demás no se pueden comparar a las maravillas que se realizan en ti; todas las demás son inferiores a tu gracia; todas, incluso las más excelsas, son secundarias y gozan de una claridad muy inferior... “Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo”. Pues tu eres la fuente del gozo no sólo para los hombres, sino también para los ángeles del cielo». (Lit. Horas II p. 1614)

Y san Pedro Crisólogo: «“Te saludo llena de gracia, el Señor está contigo”. Estas palabras son ya la ofrenda del don, no una simple salutación. “Ave”, esto es, recibe la gracia: no temas, no te preocupe la naturaleza. “Llena de gracia”: en los otros hay gracia, a ti vendrá toda la plenitud de la gracia... El Señor no viene sólo para visitarte, en ti viene en el nuevo ministerio de su nacimiento» (sermón 140).

En el Catecismo de la Iglesia Católica leemos: «“Llena de gracia”. En efecto, para poder dar el asentimiento libre de su fe al anuncio de su vocación era preciso que ella estuviera totalmente poseída de la gracia de Dios». (CCE, n.º 490). Y en el número 2676: «“Llena de gracia, el Señor está contigo”: Las dos palabras del saludo del ángel se aclaran mutuamente. María es la llena de gracia porque el Señor está con ella. La gracia de la que está colmada es la presencia de Aquel que es la fuente de toda gracia. “Alégrate ... Hija de Jerusalén ... el Señor está en medio de ti” (So 3, 14.17). María, en quien va a habitar el Señor, es en persona la hija de Sión, el Arca de la Alianza, el lugar donde reside la Gloria del Señor: ella es “la morada de Dios entre los hombres” (Ap 21, 3). “Llena de gracia” se ha dado toda al que viene a habitar en ella y al que ella entregará al mundo».

Sigamos a María que ha cerrado el diálogo con el ángel: «Aquí está la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra». De inmediato empezó a cumplir su preciosa respuesta por aquellos mismos días, sólo los necesarios para descender de Nazaret y llegar a la montaña de Judea en casa de Zacarías, donde Juan fue santificado.

Allí María vivió un nuevo gozo-alegría difícilmente comprensible para nosotros en toda su magnitud y profundidad.

Ella sabe que alberga en su seno al Salvador, secreto este que no pretende revelar, ya que ni a José lo ha dado a conocer; pero el Espíritu da a entender a Isabel que el alborozo del fruto que madura en sus entrañas es debido a la irradiación santificadora del Hijo que María guarda en las suyas; por eso Isabel con toda claridad proclama: «Bendita tu entre las mujeres, la Madre de mi Señor».

Gozo y alegría que María explicará con aquel cánti-

co que la Iglesia pone cada día en nuestros labios. (Lc 1, 46-55) y que titula para que pongamos más atención al recitarlo o cantarlo:

ALEGRÍA DEL ALMA EN EL SEÑOR

Proclama mi alma la grandeza del Señor,
se alegra mi espíritu en Dios, mi salvador;
porque ha mirado la humillación de su esclava.

Desde ahora me felicitarán todas las generaciones,
porque el Poderoso ha hecho cosas grandes por mí:
su nombre es santo,
y su misericordia llega a sus fieles
de generación en generación.

El hace proezas con su brazo:
dispersa los soberbios de corazón,
derriba del trono a los poderosos
y enaltece a los humildes,
a los hambrientos los colma de bienes
y a los ricos los despide vacíos.

Auxilia a Israel, su siervo,
acordándose de la misericordia
—como había prometido a nuestros padres—
a favor de Abrahán y su descendencia.

Un buen comentario de este cántico lo hace san Beda el Venerable (libro 1, 4):

«“Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios salvador”. Con estas palabras, María reconoce en primer lugar los dones singulares que le han sido concedidos, pero alude también a los beneficios con que Dios no deja nunca de favorecer al género humano.

»Proclama la grandeza del Señor aquel que consagra todos sus afectos interiores a la alabanza y al servicio de Dios y, con la observancia de los preceptos divinos, demuestra que nunca echa en olvido las proezas de la majestad de Dios.

»Se alegra en Dios, su salvador, el espíritu de aquel cuyo deleite consiste únicamente en el recuerdo de su creador, de quien espera la salvación eterna.

»Estas palabras, aunque son aplicables a todos los santos, hallan un lugar más adecuado en los labios de la Madre de Dios, ya que ella, por su privilegio único, ardía en amor espiritual hacia aquel que llevaba corporalmente en su seno.

»Ella con razón pudo alegrarse, más que cualquier otro santo, en Jesús, su salvador, ya que sabía que aquel mismo al que reconocía como eterno autor de la salvación había de nacer de su carne, engendrado en el tiempo, y había de ser, en una misma y única persona, su verdadero hijo y Señor.

»“Porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí; su nombre es santo”. No se atribuye nada a sus méritos, sino que toda su grandeza la refiere a la libre donación de aquel que es por esencia poderoso y grande, y que tiene

por norma levantar a los fieles de su pequeñez y debilidad para hacerlos grandes y fuertes.

»Muy acertadamente añade: “Su nombre es santo”, para que los que entonces la oían y todos aquellos a los que habían de llegar sus palabras comprendieran que la fe y el recurso a este nombre había de procurarles, también a ellos, una participación en la santidad eterna y en la verdadera salvación, conforme al oráculo profético que afirma: «Cuanto invoquen el nombre del Señor se salvarán», ya que este nombre se identifica con aquel del que antes ha dicho: “Se alegra mi espíritu en Dios, mi salvador”.

»Por esto se introdujo en la Iglesia la hermosa y saludable costumbre de cantar diariamente este cántico de María en la salmodia de la alabanza vespertina, ya que así el recuerdo frecuente de la encarnación del Señor enardece la devoción de los fieles y la meditación repetida de los ejemplos de la Madre de Dios los corrobora en la solidez de la virtud. Y ello precisamente en la hora de Vísperas, para que nuestra mente, fatigada y tensa por el trabajo y las múltiples preocupaciones del día, al llegar el tiempo del reposo, vuelva a encontrar el recogimiento y la paz del espíritu».

De vuelta María a Nazaret tendría lugar la escena que nos cuenta Mateo del secreto que vivió José al descubrir el misterio adorabilísimo de María, su esposa. Y aquí me complace resaltar el gozo-alegría de ambos al quedar clara la voluntad del Señor que reconfirmaba el amor sagrado y virginal que les unía. Así con la santa aceptación de la voluntad del Señor el misterio del Dios escondido queda confiado en manos y corazones humanos fieles.

Si David supo trasladar el Arca de la Antigua Alianza, que sólo contenía símbolos de la relación de Dios con su pueblo, con tanta manifestación de júbilo, ¿cómo no quedarían compensadas y matizadas las asperezas y dificultades del viaje, sobradamente incómodo, de Nazaret a Belén en aquellas circunstancias? Pero seguramente se sentían plenamente confortados y compensados por el encargo del traslado del arca más sagrada y más real que guardaba el Dios escondido; y por la íntima conciencia, asumida con religiosa reverencia, del divino encargo que la aparición del Dios hecho hombre tuviera lugar puntualmente donde señalaba la Escritura: «Belén de Judá».

Y allí «le llegó a María el tiempo del parto y dio a luz su hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo recostó en un pesebre».

La complacencia espontánea que llenó los ojos y el corazón de María y José se convirtió en adoración profunda del Dios hombre, que cumpliendo el deseo y ansia tan largamente alimentado por el pueblo elegido del Emanuel (Dios con nosotros), se hacía realidad visible de manera tan inefable.

Seguramente María revivió en estos momentos, de manera muy explícita y especial, la salutación del ángel «Alégrate María» y la explícita profesión de su total docilidad a Dios «Soy la esclava del Señor». Por eso gozaría al ver acercarse los primeros adoradores.

Así lo entiende y afirma en la Constitución Dogmática de la Iglesia el Concilio Vaticano II en el número 57: «En el nacimiento de Jesús la Madre de Dios gozosa muestra a los pastores y a los magos su hijo primogénito, que no ha disminuido su virginidad sino que la ha consagrado». Y el texto se extiende resaltando la relación estrecha de María con los demás misterios de la infancia y otros momentos de la vida de Jesús.

Debemos agradecer al evangelista Lucas no sólo haber sido el fiel cronista de los episodios de la infancia de Jesús hasta los 12 años, sino habernos revelado la vivencia intensa con la que lo seguía María, que «conservaba todas estas cosas meditándolas en su corazón» (Lc 2,19).

San Lorenzo Justiniano relata así esta precisión de Lucas: «María iba reflexionando sobre todas las cosas que había conocido leyendo, escuchando, mirando, y de este modo su fe iba en aumento constante, sus méritos crecían, su sabiduría se hacía más clara y su caridad era cada vez más ardiente. Su conocimiento y penetración, siempre renovados, de los misterios celestiales la llenaban de alegría, la hacían gozar de la fecundidad del Espíritu, la atraían hacia Dios y la hacían perseverar en su propia humildad» (Liturgia de las horas, III, p. 1287).

La piedad del pueblo cristiano ha alimentado su religiosidad contemplando los misterios de la vida de Jesús con la práctica del Rosario mariano, y ha agrupado los misterios de la infancia con el calificativo de misterios de gozo; en ellos hay dos pasajes que pudieran ensombrecer un tanto este gozo-alegría del alma de María y son la profecía de Simeón y la pérdida de Jesús en Jerusalén. El encuentro con Simeón, aquel gesto casi sacerdotal del anciano tomando al niño en brazos y presentándolo alzado como luz del mundo, mientras entonaba su cántico, es de creer que llenaría de forma rebosante el corazón de María.

Los episodios de la infancia culminan en este de la pérdida y encuentro de Jesús en el Templo de Jerusalén. En él resalta un aparente contraste entre las palabras de María, su madre: «Hijo; ¿por qué nos has tratado así? Mira que tu padre y yo te buscábamos angustiados», y la contestación de Jesús: «¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que yo debía estar en la casa de mi Padre?».

Precisando puntos: podemos entender muy bien las palabras de María. María y José no se sienten heridos por el comportamiento de Jesús ni por sus palabras sino más bien por la conciencia de su responsabilidad, y reciben la respuesta que han pedido: «debía estar en las cosas de mi Padre».

Por parte de Jesús no ha sido ni una travesura ni un gesto de independencia. Ha sido un gesto de obediencia «a su Padre». Sí, el Padre se lo ha encomendado, pero esta tutela de José y María no puede interferir la más estrecha vinculación Padre-Hijo que trasciende la que proviene de la encarnación.

Quizás aquella reflexión de Pablo en la segunda carta a los de Corinto, versículo 16 del capítulo 5 pudiera dar

alguna luz: «Si alguna vez juzgamos a Cristo según criterios humanos, ahora ya no».

De hecho Lucas certifica que María, su madre, «conservaba todo esto en su corazón», con lo cual subraya que el discipulado de María fue ininterrumpido.

No sabemos qué vinculación mantendría María con Jesús cuando empezó su ministerio público pero bien podemos suponer que de él tendría conocimiento. Seguro que conocería el ejercicio de la misión y predicación de Juan Bautista, del bautismo de Jesús por Juan en el Jordán como de la epifanía que allí tuvo lugar, y que también sabría de los discípulos de Jesús; pues es seguro que María seguía el ambiente mesiánico que con Juan Bautista y Jesús tanta esperanza despertaba.

La escena de Caná de Galilea es una buena prueba.

Allí había una boda «y la madre de Jesús estaba allí, Jesús y sus discípulos también».

Allí María acredita una plena y perfecta madurez. Allí se hace evidente que María no ha quedado apartada de Jesús y que tiene un gran papel, su papel, en el ministerio de Jesús en bien de los hombres, el misterio de la Iglesia. Yo diría que este pasaje del Evangelio de Juan inspiró al gran Pablo VI para estimular a sus hermanos los obispos de la Iglesia universal reunidos en Concilio y trabajando la Constitución dogmática sobre la Iglesia para que afirmaran el lugar apropiado de María en el misterio de la Iglesia. Aunque explícitamente afirmó que no pretendía forzarles en modo alguno, en la oración con la que concluyó su discurso resaltó este precioso párrafo: «Haz, María, que esta Iglesia que es suya [de Jesús] y es tuya, al definirse a sí misma, te reconozca por su Madre, hija y hermana predilecta, incomparable modelo, su gloria, su gozo y esperanza» (discurso del 11 de octubre de 1963 en Santa María la Mayor a los Padres del Concilio).

Pongamos pues atención en esta pasaje: María no se aparta de los hombres y permanece muy atenta a Jesús. Como Jesús, tiene un corazón muy atento y sensible a las contingencias humanas. Por eso expresa espontánea su preocupación: «No tienen vino». Yo no diría que María pretendiera un milagro; y es la respuesta de Jesús, con toda su apariencia displicente, que le descubre la perspectiva del portentoso. Ella sabe que la hora de Jesús se da siempre que los hombres estén dispuestos y de aquí su recomendación: «Haced lo que él os diga». Y aquellos sirvientes dispuestos por la exhortación de María dieron pie a que Jesús hiciera el milagro y el agua se convirtió en vino.

¡Qué grande gozo-alegría no viviría María por haber contribuido a la gloria de Jesús!

Los evangelistas no precisan si María seguía con asiduidad a Jesús. Los Sinópticos coinciden en dar noticia que un día mientras Jesús hablaba a la gente, se presentaron su madre y sus hermanos que querían verle. Seguramente los Sinópticos resaltan este sucedido para subrayar la reacción de Jesús: «Mi madre y mis hermanos son estos: los que escuchan la Palabra de Dios y la ponen en

práctica» (Lc 8, 21). Para hacer luz sobre este texto escuchemos a san Agustín (Sermón 25, 7.8):

«Os pido que atendáis lo que dijo Cristo, el Señor, extendiendo la mano sobre sus discípulos. “Estos son mi madre y mis hermanos. El que cumple la voluntad de mi Padre, que me ha enviado, ese es mi hermano y mi hermana y mi madre”. ¿Por ventura no cumplió la voluntad del Padre la Virgen María, ella, que dio fe al mensaje divino, que concibió por su fe, que fue elegida para que de ella naciera entre los hombres el que había de ser nuestra salvación, que fue creada por Cristo antes que Cristo fuera creado por ella?»



«Ciertamente, cumplió María, con toda perfección, la voluntad del Padre y, por esto, es más importante su condición de discípula de Cristo que la de madre de Cristo. Por esto María fue bienaventurada, porque antes de dar a luz a su maestro, lo llevo en su seno».

Esta viva respuesta de Jesús en los dos textos citados, si matizan lo hacen resaltando por contraste la superioridad de María, su madre, porque el honor y el mérito que Jesús resalta en los que oyen, guardan y ponen en práctica su palabra obliga a todos a reconocer cuán superior es el de María, que queda evidenciado por su maternidad real concibiendo y engendrando Jesús.

Y enumerando los motivos de gozo-alegría de María bien podemos imaginar como muy posible la presencia de María en la sinagoga de Nazaret cuando Jesús reveló su mesianidad leyendo el texto de Isaías y aplicándoselo

a sí mismo claramente.

También podemos presumir que escuchara el sermón de la Montaña.

Muy relacionado con estos dos pasajes, y en el que seguramente la figura de su Madre estaría muy vivamente presente en la mente de Jesús, es lo que cuenta Lucas (10,21-22): «Jesús, lleno de la alegría del Espíritu Santo, exclamó “Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos, y las has revelado a la gente sencilla. Sí, Padre, porque te ha parecido bien».

Qué broche más precioso para resaltar la estrecha vinculación y mutua referencia entre «Alégrate, llena de gracia» y «Aquí está la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra».

Juan en su evangelio nos presenta el momento álgido en el que alegría y dolor quedaron tan íntimamente entremezclados. En el Calvario, junto a la cruz de la que pende su hijo María vive el inefable regalo que Jesús hace: «Aquí tienes a tu Madre»; y en Juan a todos nosotros; y en Juan nos confía a todos nosotros a María: «Aquí tienes a tu hijo».

Y María, testigo de la primera mirada humana de Jesús lo es también del momento en que Jesús la cierra como mortal. Y allí estaría presenciando como el soldado con la lanza abría su costado. Y seguro que acompañó el cuerpo de Jesús dando la última mirada cuando quedó depositado sobre la losa del sepulcro y presenció como quedaba encerrado tras aquella piedra grande.

Tras aquella piedra grande, que guarda todas y las definitivas esperanzas para todos, han quedado enterrados todos los dolores para María.

Los pensamientos, sentimientos y afectos de María durante el puente de silencio desde la sepultura a la resurrección, cuando los corazones de los demás viven la duda, el desconcierto, el desánimo contrastan en virtud de su fe más profunda y perfecta que de Abrahán, y que hace germinar la alegría de la futura resurrección.

Y la última visión de María en los textos inspirados nos la da el libro de los Hechos de los Apóstoles presentándola en medio de los once junto con un grupo de seguidores de Jesús, reunidos por su mandato, en aquella oración expectante que colmó la venida del Espíritu Santo.

Así el augurio del ángel llegaría a su punto álgido de la vida de María en este mundo y que seguramente no quedó muy distante de cuando con su Asunción al cielo incorrupto en cuerpo y alma quedó glorificada como Reina por toda la eternidad.

El augurio del ángel y su salutación «Alégrate llena de gracia» nos convence que la alegría-gozo en María le es consubstancial y nos complace que las expresiones de culto litúrgico de la Iglesia nos lo confirmen.

Un testimonio particularmente precioso nos lo ofrece una pieza de la liturgia griega llamada «Akatistos». Se compone de 24 estrofas que celebran María Madre del Verbo encarnado.

Veamos algunas expresiones (la salutación *Salve* en el original siempre es *jaire*):

Un arcángel del excelso
fue enviado del cielo
a decir «Dios te salve» a María.
Contemplándote, oh Dios, hecho hombre
por virtud de su angélico anuncio
extasiado quedó ante la Virgen
y así le cantaba:
Salve, por ti resplandece la dicha;
Salve, por ti se eclipsa la pena.

Salve, por ti con la tierra
exultan los cielos.
Salve, por ti con los cielos
se alegra la tierra.

Salve, alegría de todas las gentes.

Salve, oh fuente que lavas las almas,
Salve, la copa que viertes alegría.

Salve, Virgen y Esposa.

De la liturgia romana son estas estrofas de himnos:

2 febrero

Oh Virgen Reina
presenta al Nacido cual hostia;
invita a todos a la alegría
porque ha venido la salvación de todos.

31 mayo

Ven, excelsa Señora,
visítanos tu, María,
que a casa de tu parienta
llevaste tanta alegría.

Saluda ahora a la Iglesia,
para que oyendo tu voz
exulte de alegría
sintiendo de Cristo la venida.

Oh verdadera esperanza de alegría,
término de nuestra miseria,
congréganos con los santos del cielo
revestidos con estolas de alegría.

15 agosto

Alegría del mundo
nueva estrella del cielo
oh Virgen María.

22 agosto

Al que todo el universo reverente adora
ante quien toda rodilla con razón se dobla

de él por tu intercesión esperamos,
alejadas las tinieblas, las alegrías de la luz.

7 octubre

A ti portadora de alegrías,
vaciada de dolores,
revestida de gloria eterna,
te cantamos, oh Virgen María.

Ave, rebotante de gozo
cuando concibes, cuando visitas,
das a luz, ofreces, encuentras
Santa Madre, a tu Hijo.

21 noviembre

Salve, madre de misericordia,
madre de esperanza, madre de perdón.
Madre de Dios y madre de gracia,
madre llena de santa alegría.

Y podemos cerrar este capítulo con el texto del conocido introito:

Alegrémonos todos en el Señor
al celebrar este día de fiesta en honor de la Virgen María
de su solemnidad se alegran los ángeles
y alaban al Hijo de Dios.

Y es Juan Pablo II quien en este tiempo de preparación para la celebración del Gran Jubileo nos recuerda: «El gozo jubilar no sería completo si no dirigiéramos nuestra mirada a Aquella que, tan absolutamente obediente al Padre, engendró para nosotros el Hijo de Dios hecho hombre' (*Incarnationis mysterium* n. 14). Y en la exhortación *Dies Domini*, núm. 86; Los fieles que escuchan la palabra en la asamblea dominical ... Con María ven la alegría de la Resurrección haciendo propias las palabras del Magnificat que cantan el inagotable don de la misericordia divina que se extiende de generación en generación'.

En el himno *Te Deum* cantamos: «Tú, Unigénito del Padre, aceptaste la condición humana sin desdeñar el seno de la Virgen» (*Non horruisti Virginis uterum*). Una frase que me llama la atención y me parece oportuna para tocar un tema que se me sugirió: las tentaciones de la Virgen María.

De hecho, no consta ni un sólo apunte sobre este tema en el Nuevo Testamento. Precisamente diría que Jesús resalta indirectamente la absoluta fidelidad de María al invitarnos a descubrir y venerar que antes fue madre de la Palabra en el corazón que en la carne. Y los Padres abundan en esta consideración, como ya antes lo hemos transcrito con un texto de san Agustín.

Alguna vez me he atrevido a afirmar que el misterio de la Encarnación quedó amparado, velado si se quiere, por la virginidad, la fidelidad y la humildad, teniendo en ello gran papel san José.

La humildad basada en la profunda intimidad con Dios, neutraliza la curiosidad del diablo. Él, para su trabajo, necesita descubrir puntos y elementos que llamen la atención. El diablo puede ser listo pero no es omnisciente, ni en absoluto es un antidiós; sólo es criatura, eso sí, perversa y limitada. El diablo no sabe en absoluto nada de la intimidad del alma creyente. Y el diálogo íntimo entre María y Dios es el más pleno y perfecto que ha existido.

Con Eva el diablo tuvo éxito porque ella, ingenua, le siguió la corriente. Pero con el paciente Job el morrón fue mayúsculo: Dios, que conocía a Job interiormente, permitió al diablo su plan, y cayó en su propia trampa. Con Jesús, allá en el monte de la Cuarentena, no sacó nada en claro; para saber tuvo que esperar a que Jesús fuera revelando su divinidad.

Pero la ignorancia sobre María era absoluta, precisamente por la grande humildad de María. El diablo pone su atención en los que sobresalen. Es Dios que pone su mirada en lo más sencillo y humilde. Por eso el diablo no dio con María ni con José, porque nada externo los distinguía. Y ello precisamente porque María y José no fueron vocacionados previamente. En el preciso momento que el Señor ha decidido valerse de ellos, en aquel mismo instante han estado a punto para el extraordinario y excepcional servicio que les ha sido confiado.

Es que el Deuteronomio en el capítulo 6, versículos del 4-9, presenta una fórmula de fe que se recitaba a las horas de la oración. Dice así: «Escucha Israel (Shemá Israel). Yavé, nuestro Dios, es solamente uno. Amarás a Yavé tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas. Las palabras que hoy te digo quedarán en tu memoria, se las repetirás a tus hijos y hablarás de ellas estando en casa y yendo de camino, acostado y levantado». Los creyentes que asumían esta profesión de fe convirtiéndola en espíritu vivificante de su existencia no era preciso que recibieran ninguna vocación previa, siempre estaban a punto para responder al Señor. Entre ellos y Dios puede decirse que no existe la posibilidad de que se interfiera ni el papel más tenue. Esta reflexión debiera iluminar el tema de la unión con Dios.

Y por ahí se iluminan aquellas palabras de María: «Soy la esclava del Señor». Los señores de este mundo absorben la vida de sus esclavos, el peso de sus manos los aplasta. El Señor es la vida de los que se le consagran como esclavos y su mano los enaltece.

Con estas palabras María profesó su plena consagración a la voluntad del Señor, y en ellas están las raíces profundas de su gozo y alegría que ni las avenidas torrenciales de dificultades, contrariedades, dolores o amarguras pudieron ahogar.

Y este es el secreto que Jesús en el Evangelio promete a los humildes y limpios de corazón.

28 abril 1999

San Luis María Grignon de Montfort

EL IMPERIO UNIVERSAL DE MARÍA

Análisis teológico-mariano

realizado por el capuchino fray Serafín de San Felipe (1684-1753)

GUILLERMO PONS PONS

La realeza de María

Como Reina del mundo y resplandeciente de gloria (*gloriosa Regina mundi*) es invocada la Virgen por la voz de la Iglesia.¹ Esta proclamación se remonta a los primeros tiempos del cristianismo y no cesará jamás. El lenguaje bíblico y el contenido de la doctrina cristológica están, en efecto, en la base de la afirmación de la realeza de María.

Por más que cambien las estructuras políticas y a veces cierto lenguaje parezca responder a estadios pretéritos de la sociedad humana, no cabe duda de que el cristianismo ha de mantener una terminología que proviene de las fuentes de la revelación y que ha adquirido unos valores propios e independientes de los condicionamientos ambientales que en un principio pudieron acompañarla. El Reino de Cristo, y el que corresponde a su Madre por su singular cooperación a la obra salvadora, es un reino cuya estructura no se apoya en una semejanza con los poderes de este mundo, sino que obedece a unos conceptos que aparecen nítidamente expresados en las enseñanzas reveladas.

El reino que proviene de David, reino mesiánico que no tendrá fin (*Lc 1, 33*), se proclama y se inicia ya en el día de la anunciación a María. La Virgen tendrá en este reino, aunque de un modo eminente y que sobrepasa toda comparación, el honor, la gloria y el influjo que correspondían a la «*guebirâh*», o sea, la reina madre en la dinastía davídica. Pero, además, le pertenece «una cierta participación en aquel influjo eficaz por el que su Hijo y nuestro Redentor justamente se dice que reina en las mentes y voluntades de los hombres».² Se trata, sin embargo, tanto en lo referente a Cristo como a María, de un reino que *no es de este mundo*,³ en el sentido de que no le cuadra el talante de quienes se hacen servir por la fuerza, sino que es el reino de Aquel que *no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida en rescate por muchos*⁴ y que atrae a todos hacia sí cuando es levantado sobre la cruz.⁵ Este estilo de reinado es el que acepta María cuando responde al anuncio divino diciendo: *He aquí la esclava del*

*Señor; hágase en mí según tu palabra.*⁶ La dignidad regia de María proviene de su vinculación con Cristo Rey y se ejerce especialmente en lo que afecta a la adquisición y distribución de la divina gracia.

Desarrollo doctrinal

En el decurso de los siglos la riqueza doctrinal contenida en las fuentes de la revelación va adquiriendo un constante desarrollo en cuanto que es mejor conocida y se van descubriendo sus diversos aspectos con nueva claridad y con una mayor explicitación. Esto es lo que ha acaecido con la doctrina de la realeza o imperio universal de María.

De un modo sintético y abreviado recordaremos algunas enseñanzas de los Santos Padres y doctores de la Iglesia acerca de la realeza de María que van desde los primeros siglos cristianos hasta el tiempo en que fray Serafín se dedica a componer su obra *Imperio de María*. Así podremos observar de cerca las bases sobre las cuales el culto y habilidoso investigador capuchino trata de construir un suntuoso edificio con la multitud de materiales que infatigablemente ha ido recogiendo en los dilatados campos del saber teológico y humano.

Los más antiguos escritores eclesiásticos al considerar la maternidad divina de María y al comentar las palabras de Isabel que llama a la Virgen *la madre de mi Señor*⁷ ponen los fundamentos de la doctrina de su realeza. En el siglo IV hallamos ya que san Efrén de Siria llama a María «la santísima soberana Señora, Madre de Dios».⁸ A partir del concilio de Éfeso aparecen diversos títulos que expresan el dominio y la soberanía que la Virgen comparte con su Hijo.⁹ San Ildefonso de Toledo exclama: «Yo, como siervo de Dios, deseo que ella sea mi señora».¹⁰ San Andrés de Creta, en un sermón de la Dormición de la Virgen dice: «La Iglesia, reina de la multitud de los creyentes, acompaña hoy en triunfo y ofrece con regocijo sus mejo-

6. *Lc 1, 38.*

7. *Lc 1, 43.*

8. *Opera omnia* (Asemani), 3, 524.

9. F. M. Schmidt O.F.M. Cap, *Realeza universal de María*, en la *Mariología* de Carol, B.A.C. 242, 899.

10. *La perpetua virginidad de Santa María*, 12: B.A.C. 320, 152.

1. *Officium Parvum B.M.V.*, ant. ad *Magnificat*.

2. Pio XII, *Al coeli Reginam*, 17.

3. Cf. *Jn 18, 36.*

4. *Mt 20, 28.*

5. Cf. *Jn 12, 32).*

res obsequios a la Reina de todo el género humano, a la que Dios, rey y señor del universo, con triunfal magnificencia, constituyó reina de los cielos». ¹¹ San Juan Damasceno considera que María «es Reina y Madre y merece todo el reconocimiento de la humana naturaleza y nuestro más rendido homenaje». ¹²

Los doctores del siglo XII, especialmente en sus sermones, exponen como doctrina aceptada en toda la Iglesia la realeza de María. San Amadeo de Lausana se expresa así: «La Virgen purísima, incontaminada en su carne, purísima en su espíritu, la más dulce entre todos los vivientes, puesto que fue la más humilde y santa de todas las criaturas, por eso mismo fue ensalzada sobre todos los seres y acogida por los moradores del cielo con todos los honores y recibida como emperatriz». ¹³

Los escolásticos, especialmente en sus tratados sobre la encarnación, examinan detalladamente las prerrogativas de María y concretamente la de su realeza. San Buenaventura lo realiza con especial detención y al definir las características de su oficio de Reina hace notar particularmente que su realeza tiene una singular connotación de misericordia. ¹⁴ Su discípulo Conrado de Sajonia († 1279) trata de la soberanía de la Virgen sobre los ángeles, los hombres y los demonios. ¹⁵ Estas rutas características de las escuelas franciscanas serán las que seguirá con preferencia fray Serafín de San Felipe.

El siglo XVII viene a ser un tiempo de especial desarrollo de la doctrina de la realeza de María con una investigación metódica y un estudio detallado acerca de la significación precisa de los términos propios de este asunto, como son los de «realeza», «dominio» etc. Una de las figuras más notables en el estudio de la realeza de María es el capuchino San Lorenzo de Brindisi († 1619), al que Juan XXIII proclamaría Doctor de la Iglesia. Este santo fue un predicador muy popular, pero al mismo tiempo un cultivador de la mariología que supo situar la doctrina de la realeza de María dentro de las coordenadas de un estudio detallado de las fuentes de la revelación. Pone de manifiesto la finalidad de la realeza de la Virgen: «María fue exaltada en los cielos y coronada reina y emperatriz del universo para la salvación del pueblo cristiano». ¹⁶

Fray Serafín de San Felipe

El fraile capuchino autor de la obra «Imperio de María» nació el 10 de agosto de 1684 en el arrabal del casti- llo de San Felipe, situado junto a la entrada del puerto de

Mahón. Este núcleo de población había experimentado un notable desarrollo y su iglesia, dedicada a Nuestra Señora del Rosario, era regida por un cura propio asistido por varios capellanes. El futuro religioso era hijo de Arnaldo Fontcuberta y de Antonia Dalmedo. Fue bautizado en dicha iglesia el 12 de agosto imponiéndosele los nombres de Juan, Lorenzo, Antonio y Diego. Fueron sus padrinos Diego Prats y Magdalena Alimundo, solteros. ¹⁷

Juan Fontcuberta ingresó en la orden de los capuchinos cuando contaba dieciséis años de edad, vistiendo el hábito religioso en el convento noviciado de Santa Eulalia de Sarrià el 23 de junio de 1701, haciendo su profesión religiosa el año siguiente en la fiesta de San Juan Bautista, 24 de junio de 1702. ¹⁸

Sabemos que fray Serafín fue guardián en Barcelona, profesor de moral y de teología dogmática en la catedral de Solsona y examinador sinodal en el mismo obispado. Pasó después a Palma de Mallorca, donde fue publicada la referida obra suya de tema mariológico. ¹⁹ Dejó inédito otro escrito sobre filosofía luliana que estaba depositado en la biblioteca del colegio de la Sapiencia en Mallorca. ²⁰ Su predicación, especialmente la cuaresmal, aun siendo de gran elocuencia, se distinguía por su sencillez y acomodación a la gente sencilla de su auditorio, por lo cual resultó para algunos una sorpresa su obra escrita, tan colmada de erudición y de sutiles conceptos. ²¹ Hallándose delicado de salud, fray Serafín decidió ir a Cataluña a fin de aprovecharse de las aguas medicinales de Caldas. Murió en el convento de Santa Madrona de la Ciudad Condal el 26 de septiembre de 1753.

«Imperio de María»

La obra mariana del erudito capuchino es un producto muy característico de la época en que fue escrita y del ambiente intelectual muy cultivado en que se movía el autor. La caracterizan un singular interés por aportar un copioso material de autorizados testimonios, así como una forma de expresión marcada por el conceptismo y la sutileza de las ideas. En la base de este ingenioso tratado hallamos un vasto conocimiento de las obras patristicas, editadas ya muchas de ellas por los benedictinos de San Mauro, a la par de un intenso dominio de la escolástica y de una notable erudición por lo que toca a la mitología helenística y a los escritos de los clásicos latinos.

17. Archivo Diocesano de Menorca, Libro de Bautismos de San Felipe, nº 1.

18. *Libro de la vestición y profesión de los Religiosos Capuchinos hijos de la Provincia de Cataluña*, fol 120 vº.

19. *Necrologi dels caputxins de Catalunya i Balears*, Barcelona 1945, p. 270.

20. *Franciscalia*, Barcelona 1928, p. 234.

21. Véase la censura o aprobación hecha por el clérigo regular P. Andrés de Rivera, al frente del primer tomo del *Imperio de María*.

11. *Sermón II sobre la Dormición*: PG, 97, 1079.

12. *Sermón I sobre la Dormición* Biblioteca de patristica, Ciudad Nueva 33, 141

13. *Homilias marianas*, VIII, *Sources Chrétiennes*, 72, 210.

14. *Sermón 2º de la Asunción*, *Quaracchi* IX, 692.

15. *Speculum B.M.V.*, (*Quaracchi* 1904), 38.

16. Citado por F.M. Schmidt, o.c., p. 908.

IMPERIO DE MARIA

EN LOS REYNOS DE LA
NATVRALEZA, DEL CIELO, DE LA
Tierra, y del Infierno. En donde se del-
crive su Dominio, y Señorío.

CONSAGRASE A LA MISMA EMPERATRIZ SOBERANA.

Por el R. P. Fr. Serafin de S. Felipe Religioso
Capuchino, Ex-Guardian, y Ex-Lector de
Theologia moral, y expositiva en la Sta. Cathedra-
l de Solsona, y Examinador Synodal de su
Obispado Año 1742.

Palma: En Casa de Miguel Cerdà, y Antich
Por Miguel Amorós Imp. delante la Cárcel del Rey.

Portada del primer volumen

Todo ello hace que esta obra mariana de fray Serafin de San Felipe venga a ser un testimonio muy significativo de un género literario notablemente apreciado en su época. Tiene, por tanto, un valor histórico y testimonial indudable. Se halla, sin embargo, privado de aquellas características que hacen que un escrito goce de un cierto don de perennidad como el que han conseguido algunos libros en los que se refleja con más espontaneidad el pensamiento y el ingenio de sus autores. Resulta para nosotros, en efecto, no poco farragosa esta obra y su lectura viene a causar bastante fatiga. Con todo, en ella se pueden descubrir interesantes aportaciones, además de reflejar un espíritu profundamente piadoso y devoto de la Virgen, a la que el autor contempla y considera a la vez como Reina del universo y Madre de misericordia.

Se inicia la obra con una dedicatoria del autor «A la Soberana Emperatriz de los cielos, María Santísima, sin pecado concebida». Después de expresar su pesar por haber tardado demasiado en presentar a la Virgen este testimonio de su gratitud por los grandes beneficios recibidos, se excusa de la «atrevida osadía» de tratar unos asun-

tos que requieren una especial purificación del alma. Acaba la ofrenda con estas expresivas palabras:

«Rogad a vuestro preciosísimo Hijo: que cediendo todo en gloria vuestra, sea también aprovechamiento de las Almas, para que a las que por falta de resolución se están con tantos peligros en la tierra, las ilustre con sus inspiraciones el Espíritu Santo para que se engolfen con vuestro Soberano Imperio, y conoscan lo que pierden si carecen de su sagrado valimiento.

Vuestro indigno esclavo
a vuestras aras rendido

Fr. Serafin de San Felipe indigno Capuchino».

La obra consta de dos tomos en cuarto. El primero, publicado en 1742, no lleva indicación alguna de que hubiera de completarse con un segundo volumen, el cual sería impreso seis años después, en 1748. En cierto modo son independientes el uno del otro, pues cada una tiene su propio plan y desarrollo.

El título y encabezamiento completo del primero dice así: «Imperio de María en los reinos de la naturaleza, del cielo, de la tierra, y del infierno. En donde se describe su Dominio y Señorío. Conságrase a la misma Emperatriz Soberana. Por el R. P. Fr. Serafin de S. Felipe Religioso Capuchino, Ex-Guardián, y ex-Lector de Theología moral y expositiva en la Sta. Cathedral de Solsona, y Examinador Synodal de su Obispado. Año 1742. Palma: En Casa de Miguel Cerdà, y Antich Por Miguel Amorós Imp. delante la Cárcel del Rey».

La portada del segundo tomo es de este tenor: «Imperio de María. Tomo II. En que se describe la nobleza de su dominio, en las quatro estaciones del Sol. Conságrase a la Santa Provincia de Capuchinos de la Madre de Dios de Cataluña. Por el R. P. Fr. Serafin de S. Felipe Religioso Capuchino, Hijo de la mesma Provincia, Ex-Guardián, y Ex-Lector de Theología Moral, y Positiva, en la S. Cathedral de Solsona, y Examinador Synodal de su Obispado. Año 1748. Palma: En Casa de Miguel Cerdà, y Antich. Por Miguel Amorós. Imp. delante la Cárcel del Rey».

Los cuatro reinos del Imperio de María

«Quatro monarquías o dilatados reynos reconocen los Santos PP. en la continencia el conjunto de lo producido por el poder divino». Con estas palabras inicia fray Serafin su primer tomo del «Imperio de María». Estos reinos, según él, son el de la Naturaleza, el de los Cielos, el de la Tierra y el de los Infiernos. A lo largo de esta primera parte de su obra irá manifestando con notable amplitud de qué manera «en estos cuatro reynos tiene María Santísima por derecho hereditario su absoluto imperio».²²

A medida que desarrolla su doctrina mariológica, el

22. Serafin de San Felipe, *Imperio de María*, tomo I, p. 1.

autor tratará de explicar cuál es el sentido que da a cada uno de estos reinos y cómo María ejerce en ellos su soberanía. No le falta apoyo doctrinal al religioso capuchino en estas aseveraciones, pues el imperio universal de María, si bien siempre por razón de su unión singular con Cristo y en plena y total dependencia de él, lo hallamos ya afirmado en los Santos Padres. En San Juan Damasceno encontramos, por ejemplo, un texto muy revelador, en el que se dice: «En verdad que es propiamente Madre de Dios y Señora, y, siendo a la vez sierva y madre del Creador, tiene dominio sobre todo lo creado».²³

Dominio de María en la naturaleza

Con el nombre de «Reino de la naturaleza» entiende fray Serafín aquel señorío que Dios había concedido a Adán y Eva en su estado de inocencia original, que ellos desgraciada y culpablemente perdieron, mientras que María lo poseyó integralmente desde el momento de su inmaculada concepción. Así lo manifiesta claramente el fraile capuchino cuando dice:

En esto el estado de naturaleza caída con la insubordinación de las pasiones paró todo el Imperio del primer hombre; y como sólo el mismo Dios podía reformar, y reparar tantos daños, queriendo redimir tantas pérdidas, acercándose el tiempo de vestir de nuestra naturaleza el hábito, dio existencia a María Santísima, para tomar en sus purísimas entrañas el vestido de nuestra mortalidad. Criola en gracia, y justicia original; y como de ella nunca se vieron privados sus candores, por esto desde su eterna predestinación, gozó siempre el absoluto Imperio de la Naturaleza, como en los capítulos de este Reyno se demostrará claramente.²⁴

El primer asunto que pasa a dilucidar fray Serafín es el de la eterna predestinación de María. Si al tratar del común de los mortales, la predestinación hace referencia al decreto divino por el que una persona es elegida para la gloria eterna, en el caso de María hay que considerar ante todo su elección para la maternidad divina. Entre las diversas maneras de analizar el plan divino de la creación destacan el sistema tomista, el cual supone que si Adán no hubiera pecado, el Verbo no se hubiera encarnado, y el sistema escotista que, partiendo de la primacía absoluta y universal de Cristo, entiende que el decreto de la encarnación es independiente del pecado de Adán. En consecuencia la predestinación de María como madre del Verbo encarnado es también anterior a la caída del primer hombre.

Fray Serafín de San Felipe se manifiesta claramente afiliado a la escuela escotista de tanta tradición en su or-

den y se apoya también notablemente en los escritos y en la mentalidad de san Buenaventura e igualmente se sirve de la *Theologia Mariana* del jesuita Cristóbal de Vega. He aquí como resume el capuchino esta apasionante y dificultosa cuestión:

De aquí vino a gozar desde su predestinación eterna, un tan absoluto Imperio en la naturaleza, que llegó a ser, dize Vega, la persona humana más vecina a la persona del Espíritu Santo. Por esto fue en el grado de la dignidad, la primera en la prerrogativa de las virtudes y gracias. Si voy siguiendo el hilo de la explicación de mi Serafín Maestro Buenaventura y la del sutil Escoto. Ante todo fue Cristo predestinado, y después su Madre Santísima. De donde aunque Dios después no hubiera criado criatura alguna, hubiera el verbo venido; porque como el sumo bien es difusivo, no habiendo otro medio para comunicarse *ad extra* se hubiera en las entrañas de María encarnado la segunda Divina Persona, y hubiera siempre la gran Reyna tenido el absoluto Imperio en la naturaleza.²⁵

Otras citas en abono de la misma opinión están sacadas de Agustín, Epifanio, Arnaldo de Bonneval, Cirilo de Alejandría, Ruperto de Deutz y Pedro Damián.

La concepción de María en el seno de santa Ana

El imperio de María sobre la naturaleza se manifiesta, según fray Serafín, en la prodigiosa concepción de santa Ana que se realiza a pesar de su esterilidad y de la edad avanzada de su esposo Joaquín, y además sin pagar el tributo del ardor de la concupiscencia. No afirma el capuchino, como algunos pocos autores lo hicieron, que María fuera concebida sin la natural unión conyugal, opinión que había sido condenada por la Santa Sede en 1677,²⁶ sino que simplemente opina que se produjo sin ninguna imperfección o desorden y sin experimentar sensación libidinosa. En la formación de Eva parece apreciarse una imagen de la concepción pasiva de María:

Fue el orden común de las demás concepciones; mas para mostrar el Imperio de María, le quitó el Altísimo lo imperfecto y deformado... No fue el letargo (cf. Gn 2, 21) sueño, escribe S. Bernardo, (que no es *assumpto* de sueños el tomar estado, y mujer), sino un arrobamiento en alta contemplación, viendo y mirando la Divina Sabiduría, y así lo pedía la decendencia Divina, porque habiendo de ser esta formación un retrato de la Concepción de María, para franquear Adán los materiales fundamentos, era preciso estuviere todo absorto y arrobado en Dios. Así les sucedió a Joaquín y Ana. Anegados de sus sentidos en los dulces deliquios del Divino amor, y compuesto todo

23. *La fe ortodoxa*, IV, 14: PG 94, 1161.

24. Serafín de San Felipe, o.c., pp. 2-3.

25. *Ibid.*, pp. 4-5.

26. G. Alastruey, *Tratado de la Virgen Santísima*, BAC, Madrid 1845, p. 22.

inordenado apetito, siguiéronse los materiales de que había de formarse el Sacratísimo cuerpo de María, que como había de ser un transumpto de la Concepción de su Hijo, convino que fuesen los materiales tan soberanos, que procediesen de la alta contemplación y visión de Dios, para que supeditando con su Imperio todas las leyes de la naturaleza, fuese todo un esmero y prodigio de la gracia.²⁷

De estas consideraciones deriva también la convicción de que María fuera hija única de los santos esposos Joaquín y Ana, siempre amantes de la continencia conyugal. Siguiendo a Suárez dice fray Serafín que el único parto de santa Ana «fue tan prodigioso que dio gloria a los cielos, reina a los ángeles, señora a la tierra, a todos la paz, fe a las gentes, fin a los vicios, orden a la vida, disciplina a las costumbres y a toda la naturaleza imperio».²⁸ En consecuencia, y apoyándose en Teofilacto, afirma que María de Cleofás citada en el evangelio de S. Juan²⁹ como «hermana» de la Virgen, no lo era en sentido propio, sino simplemente parienta, caso que sería semejante al de los «hermanos» de Jesús mencionados en los evangelios.

Siguen a continuación dos capítulos, el 3º y el 4º, que tratan detenidamente de la «organización» del cuerpo de María, o sea, acerca de su desarrollo en el seno materno. Era por entonces una cuestión muy sometida a debates el proceso de la formación del organismo y la infusión del alma. Esta materia, tal como es presentada en la obra que analizamos, carece ya de interés, por no ajustarse sus presupuestos al estado actual de los conocimientos científicos. Únicamente puede resultar ilustrativa para conocer las opiniones y las ideas vigentes en la época.

Perfección y hermosura de María

Con razón se ha considerado que en María se unían admirablemente las perfecciones del alma y la belleza física, siendo esta última como una consecuencia del esplendor de sus virtudes y dotes espirituales. En los iconos bizantinos se mantiene un modelo iconográfico de la Virgen en el que se refleja una belleza espiritualizada y majestuosa.

Al tratar del imperio de María en la naturaleza, considera fray Serafín que «si a un alma perfectísima, se le deve un perfectísimo cuerpo, siendo el alma de María (después de la de Cristo) la más perfecta, claro es que de todas las gracias había de hermostearse su cuerpo».³⁰ En confirmación de sus asertos trae a colación diversos textos escriturísticos, en especial del Cantar de los cantares y del Apocalipsis, así como abundantes testimonios de Santos

Padres y teólogos. Una peculiar y hermosa consideración es la que pone la belleza de María en especial relación con la de Jesucristo:

Assí la delineó el Espíritu Santo; porque entre el cuerpo de Christo y el de María había de existir la relación de una máxima similitud; y como primero se moja el pincel en los colores, antes de ponerlos y aplicarles al lienzo, habiendo María de dar hermosura al cuerpo de Cristo, para que existiese el más hermoso de los hombres, había el de María existir el más agraciado de todos.³¹

A la perfección y hermosura del alma de María dedica el fraile capuchino dos capítulos basados en la filosofía escolástica. En ellos va recorriendo las enseñanzas de los doctores y especialmente de san Buenaventura, acerca de la naturaleza y las potencias del alma humana. Partiendo de la comparación con ciertas plantas que se nutren de los minerales que hallan en el suelo, nos dice que el alma de la Virgen posee una esplendorosa hermosura por razón de su unión especialísima con Dios:

La planta más bella que salió de las divinas manos fue la dichosísima alma de María (después de la de Christo); quanto en ella se mira son bellísimos colores de la Divinidad; y es que se creó dentro del mineral del Espíritu Santo dize S. Bernardino de Sena; no a fuera ni a un lado, sino dentro del mismo Espíritu Divino; y como éste es el abysmo de los dones y gracias divinas, fueron tantas las que sacó de él el alma de María, que toda olía y se parecía a lo Divino.³²

Sólo el Artífice divino puede comprender la excelstitud de los dones, privilegios y gracias que adornan el alma santísima de María, la Madre del Señor.³³

La inmaculada concepción de María

A finales del siglo XVII, salvo en algunos pequeños reductos teológicos, estaba ya afianzada en todo el orbe católico la fe explícita en la concepción inmaculada de María. La orden franciscana, en sus diversas ramas, gozaba del prestigio de haberse significado como portaestandarte de la doctrina inmaculista. Fray Serafín dedica los dos últimos capítulos del Imperio de María sobre la naturaleza a exponer, con un especial énfasis y gozo espiritual, este privilegio mariano. Más que de un estudio sistemático se trata de una presentación de testimonios y de elocuentes consideraciones, hecha con evidente regocijo y devoción.

27. Serafín de San Felipe, o.c., pp. 10, 14-15.

28. Ibid., p. 18.

29. Jn 19, 25.

30. Serafín de San Felipe, o.c., p. 38.

31. Ibid., pp. 41-42.

32. Ibid., p. 47.

33. Ibid., p. 48.

Refiriéndose al instante de la concepción inmaculada de María, pondera el «soberano gozo y contento» que manifestaron los ángeles y el gran número de espíritus celestiales que Dios destinó para «guardar este divino tesoro», o sea, la persona de María santísima, elegida como «dignísima habitación del Altísimo». Describe esta corte y escolta angélica de la Virgen, sirviéndose de los conceptos y relatos de visiones que halla en los escritos de san Vicente Ferrer, de santa Brígida y de la venerable Madre Ágreda. Trae después a colación diversos textos de la Escritura, aplicados a María en sentido acomodaticio, y algunas semejanzas tomadas de la naturaleza. He aquí un hermoso ejemplo que hace referencia al sol como símbolo de dicho privilegio mariano:

Admirable vaso de resplandores y lucimientos es el común padre de las generaciones, el astro del día; porque como se formó para presidir con su imperio en la naturaleza, en la continencia de la divina omnipotencia, se levantó con el blazon de la fábrica singular de Dios (cf. Eclo 43, 2). Es este purísimo vaso de oro de la caridad divina, María en su instante primero, tan lleno de resplandores inmensos, que todos los lucimientos del sol son en su comparación oscuras sombras y feísimos borrones. Concebíase para empuñar el cetro de toda la naturaleza; y como hasta el sol había de rendir obediencias a lo exterior de su manto, se engrandeció con el singularísimo esmalte, de la obra más consumada y perfecta del Altísimo.³⁴

La fórmula clásica del argumento de Escoto: *Potuit, deuit, fecit*, iniciado ya por Eadmero, discípulo de san Anselmo,³⁵ no lo cita expresamente fray Serafín, pero queda claramente insinuado con la alegación de las palabras que en el libro de Isaías pronuncia el Señor, diciendo: *¿Qué es lo que debí hacer; y que no lo haya hecho...?*³⁶ Se expresa así el capuchino:

Viose María en su instante primero cabal desempeño de Dios, y tan universalmente ampliada en la línea de la gracia, que a la pregunta que hace Dios por Isaías en la ley escrita: *Quid ultra debui facere?* deve responder María: *Non plus ultra*. Que como se concebía para tener de toda la naturaleza el imperio, había de ser en su concepción purísima, de todo el poder divino el *Non plus ultra*.³⁷

No cae fray Serafín en el defecto de centrarse en el elemento negativo del privilegio de la concepción inmaculada, o sea, en la sola ausencia del pecado original. Su exposición dedica mucho espacio a la ponderación de la plenitud de gracia de María y su maravillosa proximidad

a Dios. El erudito religioso capuchino, con el fin de explicar la singular vinculación de María con Dios, o su inserción en el orden hipostático, asume una expresión del naturalista Plinio acerca de la vid. Según este autor clásico, la vid no tiene una estatura propia, como los demás vegetales, sino que adquiere la altura de aquellos árboles a los que se arrima, de modo que los racimos de uva se pueden ver en las copas de los olmos o a la misma altura que los dátiles de las palmeras. Esto induce al escritor capuchino a ofrecernos este comentario doctrinal:

Esta es pues la razón porque quisiera comparar a la Virgen con la vid, esto es, porque no tiene como lo otros santos altura determinada sobre que no se pueda absolutamente dezir que no se levanta, sino que se conforma con la altura del apoyo que la sostiene. ¿La sostiene el cielo? Pues más alta es que el cielo, dize S. Agustín (ser. 35 *De Sanctis*); ¿la sostiene su Hijo? Pues con él sube como una frondosa vid, escribe san Ambrosio (Libro de Isaac cap. 5). Y finalmente, ¿se sostiene de la omnipotencia? Pues sube tanto que sólo ella es su medida dice el eximio Suárez. No hay duda que un tal apoyo es infinito, pues no es otro que la divina omnipotencia; haced, pues, cuenta que como se concebió para establecer su imperio en la naturaleza, subió tanto como vid soberana, que por el apoyo que tiene se puede llamar casi infinita. Y la razón de todo esto es: porque fue elegida por madre del mismo Dios.³⁸

Siguiendo a Sor María de Ágreda afirma que la Virgen gozó varias veces de la visión de la divina esencia, aunque no fuera con visión intuitiva, sino «abstractiva». A propósito de estas gracias dice fray Serafín que siendo así que «para los de casa no hay puertas cerradas; quien cerró las del cielo fue la culpa de Adán y como no la contrajo María, antes siempre fue de puertas adentro del cielo, por esto en ningún instante hubo para ella puerta cerrada en el cielo».³⁹

Concluye sus comentarios sobre el misterio de la Inmaculada Concepción, justificándose así: «Como hijo del Serafín llagado san Francisco de Asís fundé mi audacia en haver sido mis hermanos los primeros en el amor de vuestros Candores».⁴⁰

Imperio de María en el reino del cielo

La participación de la vida divina, que los fieles reciben por la gracia, adquiere en María una excelcitud extraordinaria. Si la cruz es adorada por razón de su vinculación con Cristo, podría parecer que con mayor razón se debería dar culto de latría a la Madre del Señor; pero no

34. Ibid., pp. 59-60.

35. C. Pozo, *María en la obra de la salvación*, BAC, Madrid 1990, pp. 306-307.

36. Is, 5, 4.

37. Serafín de San Felipe, o.c., p. 63.

38. Ibid., pp. 69-70.

39. Ibid., p. 72.

40. Ibid., p. 73.



*Ones. glorieuse vierge je me rejoyc de vostre gloire et de la couronne que vous avez au ciel
 o que vous avez si dignement vos couronnes pour les grands fruits que vous avez porte en terre vne et en
 couronne de filles par que les saints qui sont en paradis, se rejoyssent de vous et de votre couronne
 ayant au ciel leurs couronnes par vostre aide et intercession. Et Omes peccateurs adjuvete, secouru
 nay par vos prieres afin que je sois avec vous en gloire et que les anges combattent avec vous
 nuellement et cette vie qui donne la couronne eternelle de la gloire en l'autre ainsi vous il
 de Paris*

Grabado de origen francés del primer volumen

es así por motivo de que la cruz no es adorada por sí misma, sino por Cristo que murió en ella. María, en cambio, es una persona con su propia individualidad y que no es divina por naturaleza. Piensa fray Serafín que si Jesús desde la cruz se dirigió a su madre con el apelativo de «mujer», fue para impedir que se la considerara erróneamente como divina por naturaleza. Después de estas precisiones el autor del «Imperio de María» pasa a ensalzar el excelso señorío de la Virgen en el reino de los cielos.

Con especial devoción e interés se detiene en el título de «Reina de los ángeles», que goza de singular veneración en la orden franciscana debido a que san Francisco y sus compañeros iniciaron su vida en común en una pequeña iglesia de esta advocación, que los benedictinos del monte Subasio les cedieron, y a que el famoso jubileo de la Porciúncula fue un privilegio unido a esta venerable y humilde capilla. El fraile capuchino, sin embargo, no trata de este santuario que pertenecía a otra rama de la orden, sino que se dedica a hacer complicadas elucubraciones acerca del número de los ángeles, aunque es consciente de que en esta materia sólo pueden hacerse simples

conjeturas. Explica la importancia que da a este asunto por una razón que expone con estas palabras:

Y como la grandeza de un príncipe se ostenta en la multitud de criados y vasallos, es preciso examinar el número de estos discretísimos súbditos, para ver entre obscuras sombras la grandeza del Imperio de María en el cielo.⁴¹

Por el camino de las conjeturas, en que se entremezclan principios matemáticos y las teorías entonces vigentes acerca de la historia de la humanidad, viene a concluirse que deben contarse por muchos miles de billones los espíritus celestiales de quienes la Virgen es reina y señora.

Considera también los servicios que prestaron los ángeles a María durante su existencia en la tierra, haciendo alusión a los relatos de los apócrifos acerca del alimento que los espíritus celestiales servían a la Virgen en el templo de Jerusalén y recordando también el tradicional relato de la presencia de María en carne mortal en Zaragoza con estas palabras: «Por manos de ángeles fue trasladada de Gerusalén a España, y vuelta otra vez a Gerusalén».⁴²

Acercas de si María es en un verdadero sentido madre de los ángeles se han manifestado diversas opiniones. San Bernardino de Siena lo afirma con estas palabras: *Maria hausit ab ipso Patre aeterno totalem fecunditatem ad generandum omnes electos et etiam ipsos angelos*.⁴³ Una alusión a esta maternidad parece hallarse en las siguientes palabras de fray Serafín:

Así fue toda su vida servida de aquellos soberanos espíritus; y no es de admirar, pues como a Madre restauró todas sus pérdidas y ruinas, pues si María es madre y restauradora de todo el reino del cielo, ¿qué mucho tenga en él su absoluto imperio?⁴⁴

A continuación viene tratada la doctrina sobre el mérito de María. Se acude también a las matemáticas y a las conjeturas con el fin de ilustrar la magnitud de gracia y mérito de Nuestra Señora. Parte el autor de la enseñanza común de los teólogos acerca de que «en su instante primero le fue comunicada más gracia a María, que no fue la consumada de todos los hombres y ángeles».⁴⁵ Considera también el aumento de gracia, a base de una progresión geométrica, a lo largo de toda su vida.

En este capítulo incluye el autor una digresión acerca del mérito y la santidad de José, esposo virginal de María. Es un estudio teológico muy conceptuoso, centrado sobre la maternidad divina de María, así como sobre la actitud

41. *Ibid.*, p. 85.

42. *Ibid.*, p. 89.

43. *Quadragesimale*, sermón 52, citado por B. Aperribay O.F.M., *María ¿madre de los ángeles?*, «Verdad y Vida» 18 (1960), p. 274.

44. Serafín de San Felipe, o.c., p. 89.

45. *Ibid.*, p. 92.

de fe y santidad extraordinaria de José. Llama la atención el que se aluda a la ley del levirato para explicar cómo el hijo nacido de la Virgen María y del Espíritu Santo es considerado como hijo de José, el cual era como si hubiese muerto para la procreación, dado que había hecho voto de castidad junto con su esposa. Otra hermosa y significativa reflexión es la que hace acerca de la dote del matrimonio de José y María, en la que dice:

Sepamos aora qué dote trae la Virgen Santísima para comprar el esposo. No otro que el que le dio el Cielo, y tiene en sus entrañas, que es el mismo Dios; que un marido como Joseph no podía comprarse en menos, que con el mismo Dios. Y ¿qué tiene Joseph para asegurar este dote a María? Essa casa; gran desigualdad; pues aunque fuese el templo de Salomón, aunque fuese todo el mundo, y aun todo el Cielo, no sería bastante para la equivalencia.⁴⁶

Al concluir este análisis sobre la figura de san José, el devoto capuchino escribe: «Fue Joseph de tan superior grandeza en la santidad, que para adecuar sus méritos, le dio el cielo por dote en sus desposorios todas sus riquezas y tesoros».⁴⁷

La ascunción de María a los cielos

«Tan absoluto es el imperio de María en el cielo —dice fray Serafín—, que imperando hasta en la muerte, no hubiera pasado por ella, al no haverla ella misma admitido». Ella, sin embargo, renunció gustosamente a este privilegio a fin de asemejarse a su Hijo, que siendo el autor de la vida quiso pasar por la muerte.⁴⁸ En el relato del tránsito de María, el autor capuchino se apoya en los escritos de la Madre Ágreda y de otros escritores, que en definitiva dependen de los apócrifos ascencionistas que proliferaron en torno al siglo VI. Refiere una aparición de Cristo a su Madre, cuya alma se lleva a la gloria, para retornarla a su cuerpo, resucitándolo al tercer día.

Se establece una comparación entre la ascensión de Cristo y la ascunción de María, y entre otras cosas dice: «Al subir Christo, despobló el Limbo, y quedó en él la naturaleza humana exaltada (pero no la persona humana); subió María, y evacuado el Purgatorio, fue en ella exaltada la persona humana, que humana persona es María».⁴⁹

Etronizada María en la gloria, ejerce su imperio en todo el celeste reino. La razón de este universal dominio es la siguiente:

No ay privilegio que goze un soberano, que por participación no goze también su esposa; y siendo María la

singularísima Esposa del Divino Cordero, no ay duda que goza todos los privilegios de que es capaz.⁵⁰

Desarrolla después ampliamente fray Serafín la concepción de que la presencia de María en el cielo viene a constituir un incremento valiosísimo de la gloria accidental de los bienaventurados. Una suposición muy singular, a este respecto, es la de que cuando María subió al cielo llevaba en su pecho las especies eucarísticas, que en ella se conservaban perennemente. Por eso, siguiendo a la Madre Ágreda y a otros autores, piensa el escritor capuchino que los moradores del cielo veneran así en ella la presencia eucarística del Señor. Lo expresa de esta manera:

Es el Sagrario el lugar más sagrado, en donde se tiene la reserva que contiene todas las maravillas y portentos de la Divinidad. Es María Sagrario en la gloria, pues en su pecho se mira reservado el mayor portento de Dios, y en quien depositó su divina omnipotencia todas las maravillas, y el mismo Dios; para que viéndole allí reservado beatificase accidentalmente a toda la monarquía de la gloria.⁵¹

En boca de María se ponen estas palabras: «No es nuevo mi imperio en esta corte soberana, porque es tan antigua mi posesión, como lo es la de mi Divino Hijo».⁵² Por eso la Iglesia aplica a la Virgen los elogios que de la Sabiduría eterna se hallan en el libro de los Proverbios: «El Señor me tuvo consigo al principio de sus obras...».⁵³

El nombre de María

A exponer las glorias del nombre de la Virgen dedica fray Serafín el último capítulo del imperio de María en los cielos. De acuerdo con la mentalidad bíblica, el nombre es lo que explica la naturaleza y las propiedades de los seres. Se supone que el nombre de María fue comunicado de parte de Dios por angélico ministerio. Su suavidad llena los cielos de gozo:

Ya tal vez habrás visto un pomo de olores suavísimos; llena de fragancia toda la casa; rebuelves aquellos materiales, y exalan con mayor actividad su virtud; buelves otra vez a menearlos, y te parece nueva actividad de olores; y cuanto más irás rebolviéndolos, tanto más te parecerá nueva aquella suavidad. Así el suavísimo nombre de María es un pomo de todos los olores de la Divinidad; todo el cielo llena de suavidades y, como quanto más se revuelve, tanto más despide de sí divinizadas fragancias; por esto no cesan los ángeles de nombrarle to-

46. Ibid., p. 101.

47. Ibid., p. 103.

48. Ibid., pp. 103-104.

49. Ibid., p. 106.

50. Ibid., p. 110.

51. Ibid., p. 126.

52. Ibid., p. 131.

53. Pr 8 22 ss.

dos los instantes en el cielo para gozar de continuo nuevas suavidades de la soberana Patria.⁵⁴

Nuestro autor no se dedica, por el momento, a evaluar las variadas hipótesis existentes ya en su tiempo acerca de la etimología del nombre de Nuestra Señora. Algo dirá más adelante acerca de ello. Debió estar plenamente de acuerdo con lo que dijo el doctor capuchino san Lorenzo de Brindisi: «Sería equivocado pensar que este nombre glorioso de María no está lleno de misterios o que no está divinamente inspirado, como lo estuvieron los de Jesús y Juan Bautista».⁵⁵

Imperio de María en la tierra

En la constitución *Lumen gentium* del concilio Vaticano II se nos dice que la Madre del Señor, «una vez recibida en los cielos, no dejó su oficio de salvación, sino que continúa alcanzándonos por su múltiple intercesión, los dones de la eterna salvación».⁵⁶ La misión de María sobre la Iglesia y el mundo viene a ser la materia de los capítulos en que fray Serafín trata del imperio de María en la tierra. Siguiendo a la madre Ágreda se lamenta de que muchos fieles ignoren en la práctica este oficio de la Madre de Dios y el anhelo que ella siempre tiene de favorecerles:

Claramente se dexa ver aquí los encendidos dezeos de la gran Reyna en patrocinar con su imperio a los hombres, el descuido y la tibieza de los mortales, y lo indefinido de su poderoso imperio.⁵⁷

María colabora eficazmente en la obra de nuestra salvación. La mencionada constitución del Vaticano II nos dice: «Concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo en el templo al Padre, padeciendo con su Hijo mientras él moría en la cruz, cooperó en forma del todo singular, por la obediencia, la fe, la esperanza y la encendida caridad, en la restauración de la vida sobrenatural de las almas».⁵⁸ Nuestro autor capuchino, por su parte, nos dice:

Causa universal de la salud de todo el género humano llamó a María S. Ireneo (*Contra Valentinum*, cap. 33), no porque sea causa principal y primaria de la redención; porque ésta fue solo Cristo; sino que como el Hijo tiene muchísimo de la madre, ella le ofreció espontáneamente para la salud de todos y no sólo sacrificó a su Hijo para el remedio universal, sino que con el

mismo Hijo se ofreció a sí misma, para consumir el misterio de la redención.⁵⁹

A continuación desarrolla ampliamente fray Serafín los temas que tratan de la misericordia y del poder de intercesión de la Virgen, diciendo, en resumen, que «es tan poderosa María en el pedir, quan poderoso es Dios en el obrar».⁶⁰ Un gran cúmulo de testimonios cita el capuchino en el desarrollo de este asunto, entre los cuales destacan san Germán de Constantinopla, san Pedro Damián, san Anselmo, san Bernardo, Arnolfo de Chartres o de Bonneval, Ricardo de san Lorenzo, san Buenaventura, Gerson, santo Tomás de Villanueva, etc.

Un bello símbolo de la misericordia universal de María descubre fray Serafín en el texto del eclesiástico que dice: *Me levanto como un hermoso olivo en los campos*,⁶¹ y lo explica de esta manera:

Nadie ignora ser el olivo simbolo de la misericordia; y a este árbol tomó María para describir el imperio de su clemencia, pero con la singularidad de hallarse frondosamente plantado en el campo. Retratándose en un ameno y florido huerto, admiro no ponga en él tan preciosa planta (cf. Ct 4, 12-14). Más discreta la providencia lo dispuso así para la mayor utilidad nuestra y eternizado blasón del imperio de María. El huerto está siempre cerrado; el campo está siempre abierto; para el ingreso en el huerto es necesario el beneplácito del dueño; para el ingreso en el campo sólo se necesita del gusto de cada uno; y para coger los frutos del imperio de María, no se necesita de más llave ni passaporte que el querer y gusto de cada uno.⁶²

La luna ha sido considerada muchas veces en clave de simbolismos. Se ha hablado del *mysterium lunae*,⁶³ ofreciéndose variadas explicaciones por parte de los Padres de la Iglesia y de los teólogos, así como ocupando también la atención de los expertos en el ámbito litúrgico. La serenidad y la belleza de una noche de plenilunio o la faz cambiante de este astro se prestan a múltiples consideraciones. Se ha dicho de la Virgen que es «hermosa como la luna» o que ella la tiene bajo sus pies, como quien domina todo aquello que es inestable y transitorio. La luz de la luna es siempre reflejo de la del sol, igual que el resplandor excelso de María proviene enteramente de Dios. La luna, sin embargo, tiene un gran influjo sobre la tierra, como también María ejerce incesantemente su benéfica actividad sobre el mundo creado. Así se expresa, a este respecto, fray Serafín:

54. Serafín de San Felipe, o.c., pp. 139-140.

55. San Lorenzo de Brindisi, *Marial*, Padua 1928, p. 177.

56. *Lumen gentium*, 62.

57. Serafín de San Felipe, o.c., p. 144.

58. *lumen Gentium*, 61.

59. Serafín de San Felipe, o.c., p. 150.

60. *Ibid.*, p. 163.

61. Eclo 24, 19.

62. Serafín de San Felipe, o.c., p. 180.

63. Cf. I, de la Potterie, *María en el misterio de la alianza*, BAC, Madrid 1993, p. 295.

Es la esfera celeste la que predomina y manda en este orbe inferior de la tierra; y como el astro más vecino a ella es la luna, de ella y por ella se reciben todas las influencias; por esto cuidadosamente la van observando los astrónomos, los médicos y agricultores: los astrónomos para conocer los eclipses y adivinar lo futuro; los médicos para el acierto de sus medicamentos, y los agricultores para plantar y engerir sus plantas y árboles ... Ser la Virgen santísima en la esfera racional la mística y hermosísima luna misteriosamente lo gritan las divinas Letras, tan predominante en los que poblamos el orbe de la tierra, que todos los auxilios de la gracia excitante, cooperante, y justificante último dispositivos; de ella o por ella nos vienen todos.⁶⁴

La veneración de María y de sus imágenes ha sido impugnada por muchos herejes, mientras que la Iglesia ha defendido y preceptuado las prácticas bien ordenadas con que los fieles cristianos honran a la Madre del Señor. Un largo capítulo dedica nuestro escritor a este asunto, tocando también el de los santuarios marianos, aunque sin mención explícita de ninguno de ellos ni de sus imágenes respectivas. Esta es su recomendación final: «Ten con reverencia la imagen de la Virgen, y seas tú de la Virgen imagen: (*Virginis imaginem habe - Virginis imaginem sis*).

Concluye esta tercera parte, en el primer volumen, del *Imperio de María* con un capítulo dedicado a la recomendación de considerarla como valedora excelente para la hora de la muerte. Ella es «puente para pasar de la tierra al cielo» (*pons traducens homines de terra in coelum*).⁶⁵

Imperio de María en el infierno

Cuatro breves capítulos dedica a esta última parte del primer volumen de su obra el religioso capuchino: uno se refiere al purgatorio y los restantes al infierno de los condenados. Acerca de los niños muertos sin bautismo dice simplemente que, en el limbo, gozan de felicidad natural y que la Virgen contribuye a su bienestar.⁶⁶

De forma breve, y casi sin dar entrada a leyendas y narraciones de milagros, expone fray Serafín la doctrina de los teólogos acerca de la purificación ultraterrena de las almas. Quienes están allí sufriendo —dice— «son muy queridos hijos de esta Soberana Reyna».⁶⁷ Citando a autores medievales, supone que en el día de su gloriosa ascensión la Virgen «sacó todas las almas del purgatorio y con ellas entró en el cielo a ser coronada de gloria». Y añade que muchas almas son liberadas anualmente en esa festividad y en otros días consagrados a María.⁶⁸

Dante en la *Divina Comedia* describe la actitud de algunas almas allí detenidas que, desde la ladera de un hermoso valle esmaltado de flores, cantan devotamente la *Salve Regina*.⁶⁹ La esperanza y la protección de María hacen que la purificación, sin dejar de ser dolorosa, esté impregnada de paz y de amor. Fray Serafín aplica a las almas del purgatorio las palabras de Isaías que hacen referencia a la aparición de una gran luz en medio de las tinieblas.⁷⁰ Dice así:

Aquel pueblo que se paseava por la región de las tinieblas y obscuridades del Purgatorio, (que así lo entienden muchos SS. PP.) descubrió ya la luz de María, y a los que habitaban de aciento en este infeliz emisferio de la muerte les amaneció la luz de su Imperio para el rescate.⁷¹

Después de recordar la doctrina teológica acerca del estado de condenación eterna de los réprobos —insondable misterio de la fe—, fray Serafín considera que, la radical aversión a Dios de los condenados hace que el recuerdo y el nombre de María les cause espanto y temor.⁷² Viene esto a ser una demostración de que se encuentran «en este abismo de males, en donde cerradas las puertas a todo bien, sólo todo mal tiene allí su domicilio».⁷³ El mal uso que hicieron del don de la libertad les ha llevado a la obstinación en el mal, siendo esto la causa de que no puedan ya recibir la ayuda de la que es madre de misericordia:

No puede el imperio de María de esta formidable sentencia librarles (que no ay poder contra el querer), porque como ellos por no dexar la vileza de sus gustos, así voluntariamente lo quisieron, ni el mismo Dios, en el sentido que sabe el theólogo, puede dispensarles.⁷⁴

Se trata después acerca del oscuro y complicado asunto de una posible atenuación de las penas, alegando las opiniones de algunos autores medievales, que, sin embargo, carecen de sólido fundamento. En lo que insiste el religioso capuchino es en la intervención de María para llevar a los pecadores al arrepentimiento en el mundo presente y así liberarles de la condenación futura. Se trae a colación la famosa leyenda de Teófilo, de quien se dice que había vendido su alma a Satanás y, gracias al poder de la Virgen consiguió que le fuera devuelta una «cédula de perpetua servitud» que había firmado.⁷⁵

Concluye el primer tomo del *Imperio de María* con esta oración dirigida a la Virgen, pidiendo la conversión y la perseverancia en el bien:

64. Serafín de San Felipe, o.c., pp. 185-186.

65. Ibid., p. 230.

66. Ibid., pp. 233-234.

67. Ibid., p. 238.

68. Ibid., p. 239.

69. *Purgatorio*, canto VII.

70. Is 9, 2.

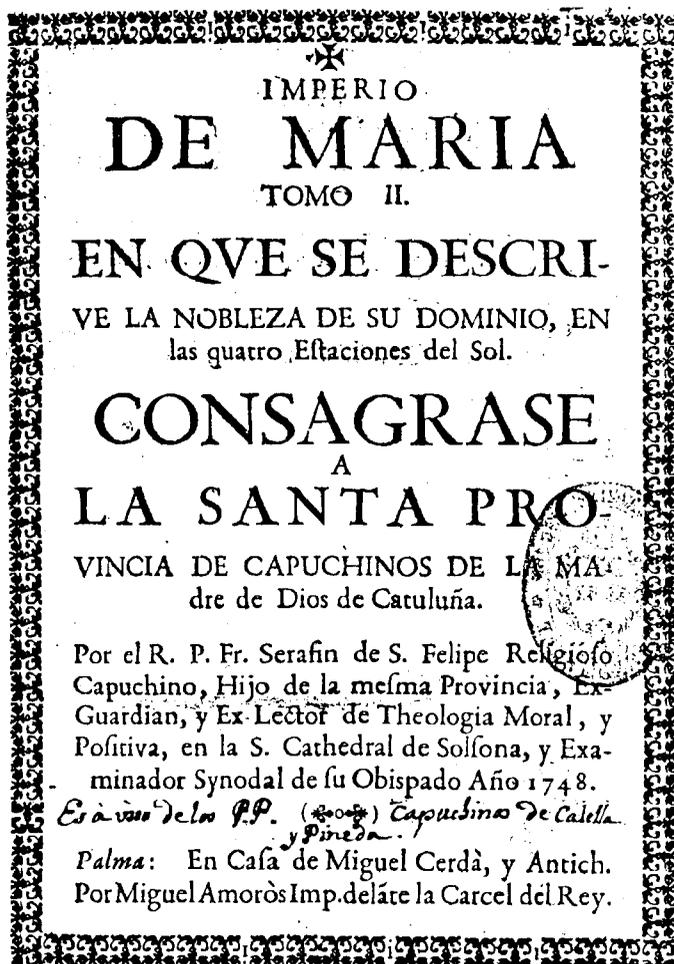
71. Serafín de San Felipe, o.c., p. 240.

72. Ibid., p. 245.

73. Ibid., p. 243.

74. Ibid., p. 249.

75. Ibid., p. 252.



Portada del segundo volumen

Bien sabéis Vos que cualquier que hallare alguna prenda, queda severamente obligado a darla a quien la perdió. ¿Quién ha perdido la gracia? ¿acaso Vos? No; porque siempre estuvisteis llena, de ella rica, y siempre con toda la plenitud. Nosotros, infelices, la perdimos, y habiéndola hallado Vos, es bien, Señora, que nos la deis; por esto nos ponemos todos alistados en las banderas de vuestro soberano imperio, y os rogamos esta divina prenda. Este es el bien que señaladamente os pedimos y el ser admitidos a la sombra de vuestro absoluto valimiento.⁷⁶

Las últimas palabras del libro son éstas: «Sea a Vos y a vuestro amantísimo Hijo la gloria, y a los dos eterna alabanza. Amén».

Las cuatro estaciones del sol

El segundo tomo de la obra mariana de fray Serafín de San Felipe fue publicado seis años después del primero y

76. Ibid., p. 258.

lleva por título: *Imperio de María Tomo II*, en que se describe la nobleza de su dominio en las cuatro estaciones del Sol. Pretende completar y dar un mayor contenido teológico al estudio realizado en el volumen precedente. Es abundantísimo el material de textos de Santos Padres y teólogos que se aducen en este volumen, por lo cual —dice el censor del escrito P. Cayetano de Mallorca— serán muchos los que habrán de «quedar muy agradecidos al autor»⁷⁷.

El hilo conductor de la obra es el concepto de «nobleza». En efecto, la nobleza de María viene a ser como el fundamento de su imperio soberano sobre el universo. El estilo es todavía más conceptuoso y enfático que en el primer tomo. No deja de ser también complicado el plan de la obra, que se basa sobre el símil de las cuatro estaciones o mansiones del sol en su curso diario, que son: su oriente, o sea su orto, su cenit, su declinación y su ocaso. A base de este parangón se van explicando los diversos privilegios que ennoblecen a la Virgen y se van exponiendo algunos hechos de su vida y el significado de sus misterios. Trataremos de seleccionar y comentar aquellos pasajes que parezcan destacar por su interés u originalidad.

El nacimiento de María

Después de tratar largamente de la genealogía de la Virgen y de la nobleza de sus padres, fray Serafín se hace eco de una tradición que supone que el nacimiento de María tuvo lugar en Séforis, donde se dice que san Joaquín tenía sus baños:

Aquí con sus ganados vivía retirado Joaquín su padre, y pasando a visitarle su amantísima esposa santa Ana, se cumplieron los días de los nueve meses, y dio a luz a la que era la nobleza del universo. Aquí en las cabañas, entre los rústicos pastores y balidos de los corderos, nació la Madre del que había de serlo el buen Pastor para el remedio de todos, sin duda para que fuese glorioso trasunto del temporal nacimiento del Hijo eterno de Dios. En este dichosísimo día enarboló el mundo el triunfante pavellón de su victoriosa libertad, porque se veía con la llave maestra del cielo, con que avía de sacar, no sólo los infinitos tesoros de los divinos erarios, sino el mismo Dios de su riquísimo solio.⁷⁸

El nacimiento de la Virgen tuvo lugar al amanecer, asegura el religioso capuchino,⁷⁹ y considera que simbólicamente «en el nacimiento de la aurora se describe el de la nobleza del imperio de María».⁸⁰

77. Ibid., p. 11 de los prolegómenos.

78. Serafín de San Felipe, *El Imperio de María*, tomo II, pp. 31-32.

79. Ibid., p. 32.

80. Ibid., p. 46.

Estancia de María en el templo

Acudiendo ya al simbolismo del sol en el cenit y siguiendo las narraciones del protoevangelio de Santiago y de otros apócrifos, relata el autor, con lujo de detalles y multitud de consideraciones, la presentación de la niña María en el templo. A partir del texto del *Cantar de los Cantares*, que empieza con las palabras: *Ven del Líbano, esposa mía*,⁸¹ y en el que se mencionan otros diversos montes, hace fray Serafín este comentario:

Tres veces la llamó el divino Señor, en expresión por el complaciente gusto por los tres votos que había de ofrecer la soberana Niña, dicen los Santos padres; y es digno de admirar que sólo en la vez tercera le ofrece la corona de la mayor nobleza, y es que en la primera la llama del candidísimo Líbano de su Concepción; en la segunda del celebrado Hermón de su natividad; y en la tercera del portentoso Amanà de su Presentación.⁸²

Se considera que entonces hizo María voto de virginidad y que la respuesta del Cielo a la nobleza de la Virgen fue la corona de la maternidad divina.

La anunciación

Después de relatar los desposorios de María y José se pasa a tratar del misterio de la encarnación del Hijo de Dios y se dice. «Sucedió esto viernes a 25 de marzo al romper del alva, a la misma hora que fue formado nuestro primer padre Adán; y en el año de la creación del mundo de 5199».⁸³ Después, como lo hace no pocas veces fray Serafín de acuerdo con la moda de la erudición mitológica, nos presenta a María como templo de la Sabiduría divina, diciendo:

Supersticiosamente discretos los egipcios (lo escribe Plutarco) labraron un famosísimo templo a la sabiduría, hija del dios Sumo, el cual después de los griegos se llamó Minerva. Cubriéronle con un velo y una letra que decía: *El velo me cubre, ninguno de los mortales le corrió, para poder conocerme*. Y consagrando lo profano a lo sagrado, es la nobleza de la Purísima Virgen ese templo de la Sabiduría divina; y como iba tan desatada la corriente de sus resplandores, fue preciso echarle el velo de la virtud del Altísimo, para que supiese la advertida discreción, que puede el entendimiento discurrir en ella, mas no ver con los ojos tanta nobleza.⁸⁴

Anteriormente había comentado el misterio de la presencia del Hijo de Dios en el seno de María con esta hermosa comparación:

Valga la verdad de lo que ven vuestros ojos: ocultándose el sol dentro de una nube, toda parece sol; reputarla un sol es demasiado, no pudiendo decirse sol lo que no es sol por naturaleza; pero con tal exceso participa la hermosura del sol, que no sabe nuestra cortedad prescindirla. Con mayor intimidad se encerró el Sol de la divinidad en María, que el sol material en la nube.⁸⁵

Esta íntima unión entre María y su divino Hijo se inicia «desde aquel punto que fue dicho a la divina Señora: *El Señor es contigo*»,⁸⁶ y «no puede dexar de hermopearles una misma nobleza».⁸⁷

La maternidad divina

Habiendo tratado con notable amplitud y con alegación de muchos testimonios acerca de los dones de naturaleza y gracia de María, pondera el autor la supremacía del don de la maternidad divina, considerándolo como inserto en el orden hipostático y situado por encima del don de la filiación sobrenatural. La aurora, cuya luz proviene del sol, viene a ser un hermoso símil de la Madre del Señor:

Es la aurora una confusa madeja de resplandores, que como madre del sol se concibe con la nobleza de todos los más puros candores. Ocho veces se nombra en la Escritura, que como es retrato de la maternidad del sol increado, ocho veces había de repetirse en las divinas letras, para declarar la nobleza de tan purísimos candores. En ocho bienaventuranzas puso la inefable verdad la nobleza de los candores de la felicidad eterna, y ocho veces es la Purísima virgen aclamada aurora en los sagrados códices, para que se entendiese concretada en la aurora de la maternidad de Dios toda la nobleza de los candores de la felicidad eterna, y coronarse con el lema de la nobleza de la gracia.⁸⁸

Se pone fin al «Cenit de la Purísima Virgen», citando unos versos del papa Sixto IV en que se afirma que, frente al resplandor de la Virgen, la luna cesa de brillar y el sol pierde su luz: *Luna suum perdit tecum sociata nitorem / Atque comes nullum sol sibi lumen habet*.⁸⁹

El sol en su declinación

Bajo este símil se trata de los merecimientos de la Virgen, de sus heroicas virtudes y de sus grandes padecimientos, que vienen a ser para nosotros fuente de gozo y augurio de maternal protección.

81. *Ct*, 4, 8.

82. Serafín de San Felipe, o.c., p. 126.

83. *Ibid.*, p. 142.

84. *Ibid.*, pp. 148-149.

85. *Ibid.*, p. 96.

86. *Lc* 1, 28.

87. Serafín de San Felipe, o.c., p. 159.

88. *Ibid.*, p. 226.

89. *Ibid.*, p. 237.

Se describe en primer lugar la generosa y fructífera presencia de María en casa de Zacarías e Isabel. De acuerdo con los escritos de la Madre Ágreda nos dice que le acompaña san José, saliendo de Nazaret al cuarto día de la encarnación del Verbo y llegando a la ciudad de Judá en la tarde del día 2 de abril:

Presurosa, con las reglas de la modestia, iba la Purísima Virgen peregrinando por aquellas montañas. No pedía el tiempo que en cuatro días andasen los divinos peregrinos más de 27 leguas de asperísimo camino; pero pedíalo la necesidad del bautista, que mirava con las prisiones del original contagio en las entrañas de su madre; y sería fehísimo humo de su nobleza, si pidiéndolo la necesidad, no fuese con presteza a remediarla.⁹⁰

El saludo de María a Isabel fue: «La paz sea contigo», que «era el modo de saludarse los judíos, aprendido de los ángeles, cuando se aparecían; y este mismo mandó Cristo a sus discípulos».⁹¹ La Virgen, «como si fuera soberana, traxo con ella todos los bienes a la casa de Zacarías».⁹²

Una vez nacido Juan, «embolviéronle con las mantillas que previno la gran Reyna de los cielos; y compuesto así el niño, le recibió la gran Señora en sus purísimas manos, ofreciéndole al Eterno Padre».⁹³

Las dudas de san José, a semejanza de los padecimientos del hijo de Jacob que llevaba su mismo nombre, condujeron a la realización del plan divino con el que se manifestaba maravillosamente la paternidad legal del esposo de María y la nobleza excelsa de la Virgen madre:

Aquí manifestó el Cielo el sacramento de la encarnación, le declaró legítimo padre, aunque no natural, del niño Dios, y a éste legítimo hijo suyo, no en fuerza de la naturaleza, sino en beneficio del esposo de María.⁹⁴

La huida y estancia de la Sagrada Familia en Egipto es descrita minuciosamente siguiendo a la madre Ágreda, viniendo a considerar a María como anunciadora del Reino de Dios entre los gentiles:

Predicadora y maestra se hizo de aquellos pueblos y pobres almas; y como la suavidad de su nobleza atraía

con dulce violencia a todos, fueron tantas las conversiones que hizo, que para escribirse serían necesarios grandes y muchísimos volúmenes; pues habiendo enriquecido todo aquel reino con los tesoros divinos, quedó todo santificado, lleno de dulçura y bendiciones del cielo.⁹⁵

El sol en su ocaso

En la cuarta y última parte del segundo tomo del *Imperio de María*, que consta solamente de dos capítulos, se manifiesta de qué manera la Santísima Trinidad depositó una excelsa e incomparable nobleza en María desde el principio de su existencia, manifestándola ante los ángeles, apenas nacida la nobilísima niña. A firma el autor que no pretende examinar presuntuosamente los arcanos de la sabiduría divina, sino sólo admirar los resplandores de la nobleza de la Madre de Dios.

El último capítulo se inicia con estas palabras explicativas del sentido especial que se da al símbolo del ocaso del sol:

Terminó el sol la carrera de su curso, y no cabiendo en su nobleza dexar el mundo en obscuras sombras, enciende en cada una de las estrellas una fogosa llama de su nobleza. Corrió la nobleza de la Purísima Virgen las quatro estaciones de este luminoso planeta, y agregando en sí todas las noblezas, arden en cada una de nuestras respiraciones los brillantes resplandores de su imperio.⁹⁶

Todo este capítulo es una exhortación ferviente a perseverar en la devoción auténtica a la Madre del Señor, pues no hay que «fiar ni esperar de ocasiones», pues vemos en la naturaleza que siempre cae el árbol hacia la parte donde estuvo inclinado: «No dexemos pues la nobilísima estrella de la nobleza del imperio de María, que en la desecha tormenta de el mar tempestuoso de nuestra vida, nos guiará seguros a la playa del descanso, para desembarcar en el puerto de la gloria».⁹⁷

María aparece como un sarmiento con un excelente racimo: «Si queréis cabalmente conocer la nobleza de su imperio, no la contempléis jamás apartada de Jesús».⁹⁸ Esta viene a ser la última enseñanza de este libro que el autor considera como un humilde lentisco, pobre de frutos, pero que lleva dibujado un corazón en cada hoja.

90. Ibid., p. 251.

91. Ibid., p. 252.

92. Ibid., p. 256.

93. Ibid., p. 260.

94. Ibid., p. 272.

95. Ibid., p. 194.

96. Ibid., p. 326.

97. Ibid., p. 329.

98. Ibid., p. 330.

LA PRESENCIA AMOROSA DE LA MADRE

GERARDO MANRESA PRESAS

Uno de los recuerdos más claros que tengo de mi infancia es la situación que se creaba en casa, cuando se nos llevaba, a los hermanos pequeños, al llamado «cuarto de los niños» para que nos estuviéramos jugando un rato y nos cerraban la habitación con un pestillo, para impedir que saliéramos y corriéramos por el piso. Ocurría, entonces, que nos dedicábamos unos minutos, no ya a jugar, sino simplemente a desordenar los juguetes y pasado este rato empezábamos a aporrear la puerta, a gritar, a llorar y a pedir para ir al lavabo para que nos abrieran la puerta y poder salir de esta «cárcel». Pero ocurría que en este cuarto estaba la máquina de coser y, a menudo, nuestra madre venía y se ponía a coser a máquina. ¡Qué cambio!, bastaba que ella estuviera presente, cosiendo a máquina, sin hacernos caso, para que los hermanos nos pusiéramos a jugar, con tranquilidad y contentos, sin ganas de salir de aquel cuarto, aunque la puerta estuviera abierta. ¿Qué había ocurrido allí para justificar este cambio? La presencia amorosa de la madre, que, sin participar de los juegos ni, muchas veces, en la conversación, daba confianza, alegría y paz a sus hijos y ello nos hacía que cumpliéramos con nuestro deber, que en aquel momento era jugar.

Si leemos los *Manuscritos Autobiográficos* de santa Teresita nos ocurre una cosa parecida. Al iniciar sus escritos nos dice:

«Antes de tomar la pluma, me he postrado ante aquella imagen de María Santísima (que tantas pruebas nos ha dado de la maternal preferencia que la Reina del Cielo tiene por nuestra familia), suplicándole que quisiera guiar mi mano para que no escriba una sola línea que no sea de su agrado».

Y, a pesar de que en el manuscrito se refiere a Ella únicamente en diez o doce ocasiones, en cada una de sus páginas se percibe esta presencia amorosa de María. Porque esta es la función maternal: sin que el hijo lo note, hacer que el niño pequeño y débil se sienta amado, protegido y pueda cumplir su tarea y así Teresita puede decir, a pesar de la prematura muerte de su madre, que *«toda mi vida he estado rodeada de cariño»*, y, en este ambiente puede ella lanzarse a andar este «caminito» que nos lleva directamente al Corazón de Dios.

Nos podríamos preguntar dónde aprendió Teresita esta forma de entender la maternidad de María, que le llevó hasta el Amor Misericordioso. Se puede afirmar con seguridad que esta manera de vivir la filiación maternal de María que tiene santa Teresita es totalmente monfortiana. Sin duda, es fruto de la predicación de san Luis María y de sus hijos espirituales en aquellas regiones.



Santa Teresita en brazos de su madre

San Luis M^a Grignon de Monfort quiere alcanzar la Sabiduría Eterna y, viendo el camino que Dios, de forma libre, ha escogido para hacerse hombre, como nosotros, que ha sido la Virgen María, concluye que sí la Sabiduría tomó este camino para venir hasta nosotros, el mejor camino, por no decir el único, que puede tomar el hombre para llegar hasta la Sabiduría Eterna ha de ser el mismo y así se lanza en los brazos de María y recorre el camino bajo su presencia y protección.

Cuando una persona es mayor y fuerte, no necesita de la madre para valerse por sí mismo y cumplir con sus obligaciones; sólo si es pequeña y débil precisa de Ella y, tal como vemos en santa Teresita y san Luis M^a Grignon de Monfort, ellos no sólo quieren necesitar a María como Madre, sino que están convencidos que no avanzarán un solo paso en su «caminito» sin su maternidad espiritual.

LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE

El Evangelio de Pablo en los comentarios de Santo Tomás de Aquino

FRANCISCO CANALS VIDAL

La reciente declaración conjunta católico-luterana sobre la doctrina de la *justificación por la fe*, a que se llegó después de muchos años de diálogo y de esfuerzos paralelos, ha de ser ocasión oportuna para que los fieles católicos reflexionemos sobre aquellas enseñanzas del Apóstol Pablo en torno a las que se produjo el malentendido fundamental entre Martín Lutero y la doctrina y teología católicas.

Estoy convencido que contribuiría adecuadamente a esta reflexión el conocimiento de la interpretación que dio Santo Tomás de Aquino a aquellos textos del Apóstol Pablo, especialmente algunos pasajes de la epístola a los Gálatas y de la epístola a los Romanos en que se centró la polémica de Lutero, y sobre las que durante siglos se apoyó el núcleo de las acusaciones luteranas contra la Iglesia Católica.

Santo Tomás de Aquino se ocupó de las epístolas de San Pablo en dos momentos de su vida: primeramente entre 1259 y 1268, el texto de cuya enseñanza oral poseemos a modo de *reportatio* elaborada por fray Reginaldo de Piperno; posteriormente, entre octubre de 1272 y diciembre de 1273, Santo Tomás en Nápoles emprendió la redacción de un comentario, trabajo que fue interrumpido por su viaje para asistir al Concilio de Lyon, durante el cual murió. Este segundo comentario contiene el texto completo sobre la carta a los Romanos, y sólo siete capítulos de la primera carta a los Corintios.

Tenemos, pues, el pensamiento de Santo Tomás sobre la doctrina de San Pablo en el *comentario* escrito al final de su vida sobre la carta a los Romanos, y en la *reportatio* de su *lectura* sobre la carta a los Gálatas expuesta, probablemente en Viterbo, algunos años antes.

Como veremos, el pensamiento de Santo Tomás evolucionó en profundidad y fidelidad al Apóstol, lo que podemos comprobar por su modo de hablar sobre los textos, cruciales y dramáticos, de la carta a los Gálatas, sobre los que Santo Tomás no había encontrado todavía su propia interpretación, y el comentario sobre la carta a los Romanos, en el que expresa, precisa y audazmente, su plena comprensión del «Evangelio de Pablo».

El hombre se justifica por la fe

Comencemos por atender a algunos de los textos del Apóstol Pablo sobre los que se produjo el choque de Lutero con la Iglesia Romana, y sobre los que se ha buscado una

nueva luz en los trabajos que llevaron a la declaración conjunta de 31 de octubre de 1999, en Augsburgo.

Leemos en la carta de San Pablo a los Gálatas:

«No es justificado un hombre por las obras de la ley, sino por la fe de Cristo Jesús...; por las obras de la ley no será justificado mortal alguno...; si por la ley se alcanzase la justicia, entonces Cristo hubiera muerto en vano» (Gal 2, 16 y 21).

Y en su Carta a los Romanos, en la que en forma más sistemática y desarrollada expone «su evangelio»:

«... para que toda boca se cierre y el mundo todo se reconozca reo ante la justicia de Dios; dado que en virtud de las obras de la ley no será mortal alguno justificado en su presencia, pues por la Ley no se alcanza sino el conocimiento del pecado» (Rom 3, 19, 20).

«Por la fe el hombre es justificado, sin las obras de la Ley» (Rom. 3, 28).

«Si Abraham fue justificado en virtud de sus obras, tendrá de qué ufanarse pero no ante Dios. ¿Qué dice en efecto la Escritura? *creyó Abraham a Dios y le fue abonado a cuenta de justicia*. Ahora bien, al que trabaja no se le abona el jornal como favor, sino como deuda; en cambio, al que no trabaja, sino que cree en Aquel que justifica lo impío, se le abona la fe a cuenta de justicia: como también David expresa el parabién al hombre a quien Dios abona la justicia sin contar con obras: bienaventurados aquellos a quienes fueron perdonadas las iniquidades y a quienes fueron encubiertos los pecados; bienaventurado el hombre a quien el Señor no toma en cuenta el pecado» (Rom 4, 1-8).

A estos textos del Apóstol Pablo aludía sin duda San Pedro al decir que en las cartas de su hermano Pablo «hay algunas cosas difíciles de entender, las cuales los indoctos y los poco asentados tuercen, lo mismo que las demás Escrituras, para su propia perdición» (II Petr 3, 16).

Sobre todos ellos tenemos constancia del pensamiento de Santo Tomás de Aquino, ya que en sus obras encontramos una *lectura* que contiene íntegramente su interpretación de las catorce epístolas de San Pablo.

Pero esta totalidad resulta de la yuxtaposición de la propiamente dicha *lectura*, es decir, algo profesado oralmente en el aula, y recogido en *reportatio* por Fray Reginaldo, al que pertenece el texto a partir del capítulo 7º de la primera carta a los Corintios, y de la *expositio*, es decir, un tratado escrito por el propio Santo Tomás, que contiene el comentario a la carta a los Romanos y los primeros capítulos de la carta a los Corintios.

Si no se tuviese en cuenta esto, el estudio de su pensamiento podría resultar desconcertante; porque hay un salto y cambio muy sustancial entre la interpretación del Evangelio de Pablo en la carta a los Gálatas, claramente influida por interpretaciones generalizadas, incluidas en la *Glossa*, pero de las que Santo Tomás se apartó después, para alcanzar, en el comentario a los Romanos, una profunda renovación, en sentido de autenticidad paulina, de su modo de interpretar la enseñanza del Apóstol sobre la *justificación por la fe sin las obras de la Ley*.

Legalia et Evangelium en la lectura sobre la carta a los Gálatas

Leamos cómo comenta Santo Tomás el texto Gal. 2, 16:

«No es justificado el hombre por las obras de la Ley, esto es, por las obras legales, sino por la fe en Jesucristo, por esto, abandonando aquéllas, vivimos en los preceptos de la fe».

Santo Tomás entiende que la intención central de la carta a los Gálatas es la proclamación de la caducidad de los «sacramentos antiguos», es decir, de las obras ceremoniales de la Antigua Ley. De aquí que al hablar el Apóstol de *obras de la Ley*, y afirmar que por ellas no se justifica el hombre, o que se justifica por la fe sin las obras de la Ley, no se refiere a las obras morales sino a las ceremoniales: *se llaman propiamente obras de la Ley las ceremoniales. Las obras morales no podían llamarse propiamente obras de la Ley* (Gal cap. II, lec. IV, n. 94) (citas referidas a la edición Marietti, 1953).

Esta interpretación se mueve totalmente en un sistema de ideas que Santo Tomás alude reiteradamente citando la *Glossa*. En este sistema, el texto de San Pablo «La Ley obra ira» se explica como si el Apóstol dijera «la Ley obra ira en cuanto a lo ceremonial en el tiempo de la gracia» (Ad Rom., 357).

En este mismo contexto el mismo acto de fe venía a ser interpretado como una obra buena, un acto de la justicia del hombre con respecto a Dios, que en Abraham y en los que lo imitan es causa de que sean justo ante Dios:

«Hay que notar que la justicia consiste en el dar a alguien lo debido, y el hombre debe algo a Dios, a sí mismo y al prójimo, por Dios. Luego la suma justicia es el dar a Dios lo que es suyo. De aquí que lo primero en la justicia del hombre es que la mente del hombre se someta a Dios, y esto se hace por la fe... El que da a Dios lo sumo que hay en él, sometiéndole su mente, es perfectamente justo... Y por esto dice el Apóstol: creyó Abraham a Dios, esto es, sometió su mente a Dios por la fe y le fue reputado para justicia, es decir, el mismo creer y la misma fe fue para él y es para los otros suficiente causa de justicia... que interiormente es dada por Dios, que justifica a los que tienen fe que obra por la caridad, remitiéndole sus pecados... Y puesto que alguien se dice hijo de

alguno en cuanto imita sus obras, si vosotros sois hijos de Abraham haced las obras de Abraham» (Gal. 130-131).

Santo Tomás llega a decir que «por la fe adquirimos el Espíritu Santo, porque en los Hechos (532), leemos *el Señor da el Espíritu Santo a los que le obedecen, a saber por la fe*» (Gal 152).

Progreso de Santo Tomás en la comprensión de la doctrina del Apóstol

Pero en un momento de la lectura sobre la carta a los Gálatas Santo Tomás parece entrever la desorientación en que se movía aquel sistema. Comentando el texto «*quienes son de las obras de la Ley caen bajo maldición*» (Gal 3,10), escribe Santo Tomás:

«Según la *Glossa* esto se dice respecto de las obras ceremoniales y no de las morales. O bien hay que decir que aquí el Apóstol habla de todas las obras, tanto ceremoniales como morales. Pues las obras no son causa de que alguien sea justo ante Dios, sino más bien son cumplimiento y manifestación de la justicia. Pues nadie por las obras es justificado ante Dios, sino por el hábito de la fe, no adquirido, sino infuso. Y por esto, todos los que quieren ser justificados por las obras caen bajo maldición, porque por ellas los pecados no son remitidos, ni alguien es justificado ante Dios, sino por el hábito de la fe informado por la caridad» (Ad Gal 134).

Esta interpretación propuesta como alternativa (*Vel dicendum*), que regirá más plenamente el comentario a la carta a los Romanos, aparece también en otros momentos de otras lecturas. Así sobre la primera carta a Timoteo (1,8): «*sabemos que la Ley es buena si alguien usa de ella rectamente*», comenta Santo Tomás: «en la Ley hay preceptos morales y otros ceremoniales. Los ceremoniales fueron dados como figura de Cristo y de la Iglesia, y es necesarios usarlos como figura de los futuro, y sabiendo que no habían de ser perpetuamente guardados, sino que cesan al llegar la verdad. Y así lo expone la *Glossa*».

«Pero parece que el Apóstol aquí habla de las obras morales, porque añade que la Ley fue puesta por razón del pecado, y esto se refiere a los preceptos morales. Su uso legítimo es que el hombre no les atribuya a estos preceptos lo que en ellos no se contiene. Pues la Ley es dada para conocer el pecado... Así pues, no está en ellos la esperanza de la justificación sino en la sola fe —*non est in eis spes iustificationis, sed in sola fide*— como se dice en Rom 3,28. Afirmamos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la Ley» (I Timoth, cap. I, lect. III, 21).

Sobre el texto de la carta a los Filipenses «*No teniendo ni justicia, la que viene de la Ley, sino la que viene por la fe de Cristo, la que viene de Dios por la fe*» (Phil 3,9), escribe Santo Tomás:

«Si es tuya ¿cómo es de la Ley?... Es de la Ley como la que me enseña, pero es mía porque hago tales obras por

virtud humana. Esta es la justicia que el Apóstol aparta de sí. Pero de la justicia que busca señala tres cosas: el modo por el que se adquiere que no es sino a partir de la fe de Cristo (*non adipiscitur nisi ex fide Christi*). El autor de la misma es Dios y no el hombre, como se dice en Romanos 8, 33: «Dios es quien justifica. Su fruto es el conocimiento de Cristo, de la fuerza de su resurrección, de la comunión con sus santos» (Ad Phil 120).

El Evangelio de Pablo en la *expositio* sobre la epístola a los Romanos

Sobre el texto del Apóstol «*por las obras de la Ley ninguna carne se justificará ante Él*» (Rom. III, 20), comenta:

«Ninguna carne, es decir, ningún hombre se justifica ante Él, esto es, según su juicio, por las obras de Ley, porque, como se dice en la carta a los Gálatas: si por la Ley viene la justicia, Cristo murió en vano. Y en la carta a Tito: no por las obras de justicia que nosotros hiciéramos, sino según su misericordia nos hizo salvos. Pero hay una doble obra de la Ley, una que es propia de la Ley mosaica, como la observación de los preceptos ceremoniales, otra que es obra de la Ley de la naturaleza, porque pertenece la Ley natural como *no matarás, no hurtarás*».

«Algunos, pues, entienden que esto está dicho respecto de las primeras obras de la Ley, a saber porque las obras ceremoniales no conferían gracia por la que los hombres son justificados: sin embargo, no parece que sea esta la intención del Apóstol, como se ve por lo que añade enseñada: *pues por la Ley es el conocimiento del pecado*. Pero es manifiesto que los pecados son conocidos por la prohibición de los preceptos morales, y así el Apóstol quiere decir que por todas las obras de la Ley, incluso las que están mandadas por los preceptos morales, el hombre no es justificado, de manera que por sus obras se cause en él la justicia; puesto que, como dice después, *si es por la gracia ya no es por las obras*. Por esto, al decir después *por la Ley* demuestra lo que había dicho, a saber, que las obras de la Ley no justifican. Pues la Ley se da para que el hombre conozca qué debe obrar y qué debe evitar... Y por el hecho de que el hombre conoce el pecado que debe evitar porque está prohibido, no se sigue que lo evite» (297-298).

Y sobre el texto Romanos 3, 28, «*Pensamos que el hombre se justifica por la fe sin las obras de la Ley*», comenta Santo Tomás:

«Por la fe, y esto sin las obras de la Ley, y no sólo sin las obras ceremoniales... sino también sin las obras de los preceptos morales, según aquello del Apóstol a Tito 3: *no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino según su misericordia nos salvó por el baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo, que derramó sobre nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro salvador, para que, justificados por su gracia,*

seamos constituidos en esperanza herederos de la vida eterna».

«De manera que esto se entienda sin las obras que preceden a la justicia, no sin las obras que de ellas siguen, porque como se dice en Santiago, II, *la fe sin las obras, es decir, sin obras que de ella se sigan es muerta*» (317).

Sobre el texto de San Pablo Romanos 4, 4 «*al que trabaja no se le abona el jornal como favor sino como deuda, pero al que no trabaja, pero cree en el que justifica al impío se le abona su fe a cuenta de justicia: así como también David expresa su parabién al hombre a quien Dios abona justicia sin obras*» (texto que Santa Teresita del Niño Jesús puso antes de su poesía sobre los Santos Inocentes Mártires), he aquí el comentario de Santo Tomás de Aquino:

«Así pues, dice: al que obra, esto es, si alguien se justificase por sus obras, la justicia misma se le imputaría no según gracia sino según débito. Pero si es por la gracia ya no es por las obras, pues en otro caso la gracia ya no sería gracia. Pero al que no obra, es decir de tal modo que por sus obras se justificase, pero cree en el que justifica al impío, se computará esta su fe como justicia según el propósito de la gracia de Dios, no ciertamente de manera que por la fe es merezca la justicia, sino porque el mismo creer es el primer acto de la justicia que Dios obra en él. Pues *por cuanto cree en Dios justificante, se somete a su justificación, y así recibe su efecto –ex hoc quod credit in deum iustificantem, iustificationi eius subiicit sed et sic recipit eius effectum*» (Ad Rom IV, 4, lect. 1, nº 331).

Aunque el efecto de la acción divina, que es nuestra justificación, sea el que seamos hechos santos y tengamos que fructificar en buenas obras, conviene reconocer una distinción, por lo menos de concepto, entre justificación y santificación. A la justificación en cuanto tal no precede mérito alguno humano, y tiene por autor a solo Dios, que *obra con su gracia operante, en nosotros sin nosotros*; porque, como enseñó Santo Tomás, aunque la justificación del impío en el adulto que tiene uso de su libre albedrío no se da *sine nobis consentientibus*, sin un movimiento de libre albedrío (S.TH. Iª IIª, q. 113, artº I in c.), «*este movimiento no es causa de la gracia, sino su efecto y así toda la acción de la justificación hay que atribuirla a Dios solo*» (S.TH. Iª IIª, q. 111, artº II ad II).

El autor de la justificación es Dios y su sujeto receptor, es decir, el beneficiario de ella, es «el impío», el pecador. Así habla precisamente el Concilio de Trento, que habla del mérito de las buenas obras como *fruto de la justificación* (DS 1545) y enseña que nos salvamos *por la fe y gratuitamente, es decir no por nuestros méritos ni por nuestras obras, porque «nada de lo que precede a la justificación, ya sea la fe, ya las obras, merece la gracia misma de la justificación, porque si es por gracia ya no es por las obras; en otro caso (como el mismo Apóstol) dice la gracia ya no es gracia*» (DS 1532).

Oportunidad y urgencia de una comprensión auténtica de la doctrina de la justificación

Un querido amigo mío, con una amistad que remonta a muchos años, David Estrada Herrero, profesor de Estética de la Universidad de Barcelona, profundo conocedor de las doctrinas protestantes, especialmente del calvinismo, que profesa, me advirtió que parece probable que la posición de Santo Tomás en su comentario a la epístola a los Romanos, no fuese conocida por el propio Lutero ni que tampoco le fuese propuesta por los polemistas católicos contemporáneos suyos.

La primera alusión entre los teólogos protestantes a la existencia de un comentario de Santo Tomás sobre la epístola a los Romanos la ha encontrado, según me comunica, en un influyente teólogo calvinista inglés que vivió entre 1616 a 1683, John Owen.

En el mundo católico podría decirse tal vez que una mayor presencia de aquella doctrina hubiera evitado los riesgos de que *«mientras exaltamos excesivamente las fuerzas del libre albedrío deroguemos la gracia de Jesucristo»* (*Ejercicios Espirituales*, de San Ignacio de Loyola. «Reglas para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener». Regla XIV).

Y con ello se hubiera evitado también que se diesen actitudes que describía así el cardenal Gaspar Contarini en el siglo XVI:

«Otros, presentándose en nombre de la religión católica y jactándose de ser adversarios de los luteranos... no entienden que quitan mucho a la gracia, y con excesivo afán de combatir las máximas de los luteranos, se oponen a los lumineros de la Iglesia cristiana y a los primeros doctores de la verdad católica, inclinándose más de lo justo a la herejía de Pelagio» (Véase: Ángel Suquía Goycochea: «Las reglas para sentir con la Iglesia en la vida y en las obras del Cardenal Gaspar Contarini». Archivo histórico de la Compañía de Jesús, 24, 1956, p. 380-395).

Para el diálogo católico-luterano el estudio de la comprensión de Santo Tomás sobre el Evangelio de Pablo podría ser una orientadora aportación. Como lo es también la lectura en nuestro tiempo de la admirable *Exposition de la doctrine de l'Église catholique*, que escribió Bossuet en 1671, y que mereció la aprobación del Papa Inocencio XI en dos breves (4-I y 23-VII-1679). Decía Bossuet:

«Los que conocen siquiera algo la historia de la pretendida reforma no ignoran que sus primeros autores propusieron el tema de la justificación como el primero y más esencial fundamento de la ruptura. Es, pues, este punto el que conviene sobre todo poner en claro.

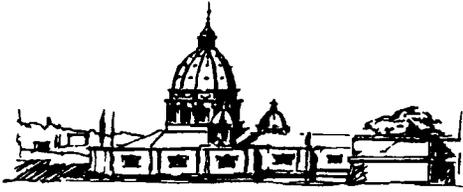
»Creemos [los católicos] en primer lugar, que nuestros pecados nos son remitidos gratuitamente por la misericor-

dia divina por causa de Jesucristo. Así lo enseña el Concilio de Trento... Puesto que la Escritura nos habla de la remisión de los pecados, a veces diciendo que Dios los cubre y otras diciendo que Dios los quita y los borra por la gracia del Espíritu Santo que nos hace nuevas criaturas creemos que nos formamos idea perfecta de la justificación si unimos todas estas expresiones. Por esto creemos que nuestros pecados no sólo son cubiertos, sino que son también enteramente borrados por la sangre de Jesucristo y por la gracia que nos regenera; lo que, lejos de oscurecer o de disminuir la idea que debemos tener del mérito de su sangre, lo aumenta y lo ensalza.

»En cuanto al mérito de las obras, la Iglesia Católica enseña que la vida eterna debe ser propuesta a los Hijos de Dios como una gracia que les ha sido prometida misericordiosamente por mediación de nuestro Señor Jesucristo, y también como una recompensa que se da fielmente a sus buenas obras y a sus méritos, en virtud de aquella promesa... Los preceptos, exhortaciones, promesas y amenazas del Evangelio hacen ver suficientemente que hemos de obrar nuestra salvación por un movimiento de nuestras voluntades por la gracia de Dios que nos ayuda: pero es un primer principio el de que el libre albedrío no puede obrar nada conducente a la felicidad eterna sino en cuanto es movido y elevado por el Espíritu Santo».

»Así la Iglesia, que sabe que este Espíritu divino es quien obra en nosotros por su gracia todo el bien que hacemos... con razón se sirve de la palabra *mérito*, con toda la antigüedad cristiana, para significar principalmente el valor, precio y dignidad de estas obras que llevamos a cabo por la gracia. Pero como toda su santidad proviene de Dios que la causa en nosotros, la misma Iglesia ha recibido en el Concilio de Trento, como doctrina de fe católica, la palabra de San Agustín, según la cual Dios al coronar los méritos de sus servidores corona sus propios dones.

»Por esto, todo lo pedimos, todo lo esperamos y de todo damos gracias a Dios por nuestro Señor Jesucristo. Confesamos en alta voz que sólo en Él y por Él podemos ser agradables ante Dios; y no comprendemos como se nos podría atribuir otro modo de pensar. De tal manera ponemos en Él solo toda la esperanza de nuestra salvación, que dirigimos diariamente a Dios en el sacrificio estas palabras: *también a nosotros, pecadores, siervos tuyos, que esperamos en la multitud de tus misericordias, dignate hacer participantes y compañeros de tus santos apóstoles y mártires... en cuya compañía te suplicamos nos admitas, no como apreciador del mérito sino como generoso donador de perdón»* (Bossuet, *Exposition de la doctrine de l'Église Catholique sur les matières de controverse*, Oeuvres complètes, t. XXXI, Lib. Bailly, Noyon 1829, pp. 85-87).



ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Jornada Mundial de la Juventud: «Jubileo de los Jóvenes»

Juan Pablo II recibió en audiencia el pasado 15 de enero a los participantes en el segundo encuentro de los responsables para la pastoral juvenil, más de 250 de 52 conferencias episcopales y de 46 movimientos, asociaciones y comunidades eclesiales. La reunión, promovida por el Pontificio Consejo para los Laicos, está dedicada a la preparación de la XV Jornada Mundial de la Juventud, en la que se espera inunden la ciudad de Roma entre un millón y un millón y medio de jóvenes peregrinos.

Al dirigirse a estos representantes de la juventud mundial, el pontífice utilizó palabras muy calurosas, muestra de la impaciencia con que espera este nuevo encuentro: «El Papa os quiere mucho, cuenta con vosotros y os espera para la gran fiesta de fe y de testimonio que celebraremos juntos el próximo mes de agosto».

El Papa prosiguió señalando que este año el acontecimiento encuentra su colocación en el itinerario espiritual del Jubileo y se convierte así en el «Jubileo de los Jóvenes», una circunstancia privilegiada para contemplar juntos el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios y descubrir cuáles son las consecuencias para la vida de cada día que se derivan de una experiencia espiritual tan fuerte. «Estoy seguro –concluyó– de que regresarán por los caminos de la vida para ser los artífices de la nueva evangelización, los constructores de la civilización del amor. A ellos les corresponde, principalmente, la tarea de «transportar» el Evangelio en el primer siglo del nuevo milenio, dando forma en la existencia cotidiana a los valores inmutables contenidos en este eterno e inmutable «Libro de la Vida».

El Papa habla sobre la indisolubilidad matrimonial

Con motivo de la inauguración del Año Judicial y ante los oficiales y abogados del Tribunal de la Rota Romana, el Papa recordó la doctrina católica sobre la indisolubilidad absoluta del matrimonio frente a la «errada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges, que incide en el número creciente de divorcios» y que, como ya vaticinó León XIII, tanto ha contribuido a destruir las familias y a arruinar las naciones.

«La indisolubilidad del matrimonio –dijo– encuentra su verdad última en el designio que Dios ha manifestado en su Revelación: Él quiere y da la indisolubilidad matri-

monial como fruto, signo y exigencia del amor absolutamente fiel que Dios tiene por el hombre y que el Señor Jesús vive hacia su Iglesia». Las declaraciones de nulidad por los motivos establecidos por las normas canónicas no pueden, sin embargo, contrastar con el principio de indisolubilidad y, citando el Catecismo de la Iglesia Católica, Juan Pablo II señaló que «la Iglesia sostiene por fidelidad a la palabra de Jesucristo que no puede reconocer como válida una nueva unión si era válido el primer matrimonio».

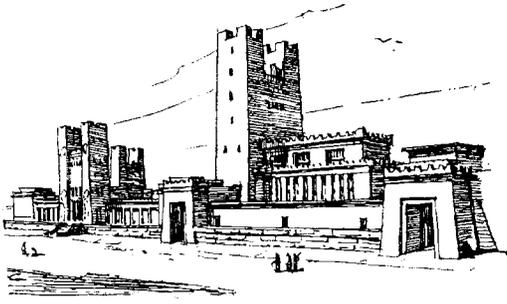
A continuación el Papa afrontó el tema del límite de la potestad del Sumo Pontífice en relación al matrimonio rato y consumado, subrayando que no puede ser disuelto ni siquiera por la potestad pontificia. «La “sacra potestas” del Romano Pontífice no incluye en sí ningún poder sobre la Ley natural o positiva. (...) Por eso está claro que la no extensión de la potestad del Sumo Pontífice a los matrimonios sacramentales ratos y consumados es enseñada por el Magisterio de la Iglesia como doctrina que hay que considerar definitiva, aunque no haya sido declarada en forma solemne mediante un acto definitorio».

Juan Pablo II en el Sinaí

Como una de las etapas en el recorrido que el Santo Padre realizará en este año jubilar a través de los diferentes lugares ligados a la historia de la salvación y tras ser aplazada la etapa de Ur de Caldea (Irak), cuna de Abraham, por petición explícita del régimen de Bagdad, este febrero el Papa comenzó el itinerario de esta peregrinación pontificia en el monte Sinaí y que continuará a finales de marzo en Tierra Santa.

Juan Pablo II visitó en primer lugar la ciudad de El Cairo, donde se encontró con el gran jeque musulmán de Al Azhar, con Shenouda III, líder de los copto-ortodoxos y patriarca de la Sede de San Marcos, y con el presidente Muhammad Hosni Mubarak.

Al día siguiente, el Papa celebró la Eucaristía en la catedral de Nuestra Señora de Egipto y participó en un encuentro ecuménico en el seminario mayor interritual de San León Magno. En la última jornada de la peregrinación, tras una misa privada en la nunciatura apostólica, Juan Pablo II se trasladó al monasterio de Santa Catalina, a los pies del monte Oreb, el Sinaí, «monte de la Alianza que resume en cierto modo todo el misterio del Éxodo, paradigma perenne del nuevo Éxodo que tendrá su pleno cumplimiento en el Gólgota».



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

La impronta puritana de los Estados Unidos

Las disputadas elecciones primarias norteamericanas dentro del partido republicano han puesto de relieve que el sustrato puritano fundacional de los Estados Unidos, lejos de diluirse, se mantiene vivo en ciertos ámbitos y lugares. La posibilidad de que McCain (que se presenta como un independiente respecto de los grandes grupos de presión pero cuya fortuna proviene de su boda, en segundas nupcias, con la heredera de la mayor compañía cervecera americana, Budweiser) pueda finalmente derrotar al George Bush, que cuenta con el apoyo de su partido, ha transformado una anodina campaña en una feroz batalla en la que están saliendo a la luz muchas cuestiones no previstas en el guión de lo que iba a ser una campaña «políticamente correcta».

Carolina del Sur ha sido, hasta el momento, el estado donde la lucha electoral se ha centrado más en cuestiones relativas a la identidad norteamericana. Después de la discusión en torno a la conveniencia o no de que ondee la bandera confederada en dicho estado, la polémica surgió a raíz de la visita de Bush a la Universidad Bob Jones, uno de los baluartes del fundamentalismo protestante y donde continúa estando prohibido que personas de distinta raza mantengan relaciones de noviazgo. Gestos como éste dieron la victoria a Bush en un estado que encarna el espíritu w.a.s.p. (blanco, anglosajón, protestante), con todos sus tintes racistas y anticatólicos. Es el mismo espíritu de aquellos norteamericanos que, como explicaba Francisco Canals, tuvieron como una de sus motivaciones más importantes para enfrentarse a Inglaterra el hecho de que la Corona británica, al anexionarse el Quebec, francófono y católico, no aplicase las leyes, en esos tiempos en vigor, que reprimían, incluso con la pena de muerte, el culto católico.

Testigos de Cristo en el Año Jubilar

La persecución que sufre la Iglesia en la región de los Grandes Lagos parece no cesar en los últimos tiempos. Por una parte, Monseñor Augustin Misago, el obispo que está siendo juzgado por un tribunal ruandés por su supuesta participación en el genocidio de 1994, protestó por la exclusión, impuesta por el ministerio público, de todos

los testigos de la defensa. Esta burda situación, que recuerda los juicios contra el clero en tiempos de Stalin, busca evitar testimonios que evidencien que monseñor Misago no tiene nada que ver con las acusaciones que se le hacen.

Por otra parte, en el vecino Congo, las autoridades militares ruandesas que ocupan la región de Kivu están impidiendo el regreso a su sede en Bukavu de monseñor Emmanuel Kataliko. El arzobispo, que había estado en Kinshasa para participar en una reunión de la Comisión Permanente del Episcopado del Congo, regresaba en avión a su diócesis, el 12 de febrero. Durante la escala en Goma, algunos militares ruandeses de la Coalición Democrática Congoleña (RCD), subieron a bordo del avión y le obligaron a dirigirse hacia Butembo (en el nordeste del país). Se da la circunstancia de que Monseñor Emmanuel Kataliko sustituyó a monseñor Munziwua, que fue asesinado hace dos años. La reacción de los fieles cristianos de Bukavu ha sido iniciar una amplia movilización de apoyo a su obispo, suspendiéndose el culto hasta que finalice el destierro de su pastor. Esta medida tiene lugar en el contexto de la represión contra la Iglesia que están ejerciendo las autoridades ruandesas en los territorios que controla. La región de Kivu, fronteriza con Uganda, Ruanda y Burundi, cuya capital es Bukavu, es rica en minas de oro y diamantes. La estrategia de quienes han provocado el conflicto de los Grandes Lagos, en el que están involucrados directamente seis países de la región, es la de intentar separar la región de Kivu de la República Democrática del Congo, estableciendo en ella un gobierno de mayoría tutsi, encabezado por los banyamulengues, que antes habían apoyado a las fuerzas de Laurent Kabila a arrebatar el poder al dictador Mobutu.

Esta grave situación no presenta visos de mejora, al menos a corto plazo. Por una trágica coincidencia, en el momento en que el Papa lanzaba un llamamiento a la reconciliación en el Congo, se conocía la noticia del bárbaro asesinato de un sacerdote congoleño, del grupo étnico de los buvira. El padre Remis Pepe Kibuyu (de treinta años, ordenado hace seis meses), según confirma la agencia Fides, fue asesinado por los rebeldes banyamulengues, quienes asaltaron la misión en la que trabajaba. Junto a él, murieron dos de los guardias que defendían a las personas del lugar.

Por último, señalar que ha sido detenido el arzobispo Yang Shudao, de 81 años, de la archidiócesis de Fuzhou,

en la provincia oriental de Fujian, China. Monseñor Yang Shudao había sido arrestado y condenado a 30 años de cárcel en 1955. Liberado en 1981, después de haber pasado entre rejas 26 años, volvió a ser condenado en 1988. Desde entonces ha sufrido todo tipo de controles y vejaciones. Al número de los obispos arrestados, que ya son ocho, hay que sumar el caso de otros muchos que viven bajo libertad vigilada. Hace unos dos meses, había sido arrestado otro obispo fiel a Roma, monseñor Han Dingxiang, de 63 años.

Cultura de la vida, cultura de la muerte

La aprobación por parte del gobierno español del uso de la píldora abortiva RU-486, causante de un aborto sin intervención quirúrgica, supone una triste noticia. La reacción de la Conferencia Episcopal fue taxativa, al reiterar que el uso de la píldora abortiva es «un crimen», ya que «su finalidad es eliminar vidas inocentes en sus primeras semanas de vida».

En las antípodas de esta decisión se encuentra la declaración por parte de Nicaragua del día 25 de marzo de cada año como «Día Nacional del Niño por Nacer». Un Decreto publicado por la «Gaceta oficial nicaragüense» explica que se ha tomado esta decisión porque «la Constitución Política de la República de Nicaragua, en su artículo 23 declara que el derecho a la vida es inviolable e inherente a la persona humana y el artículo 74 establece que el Estado otorga protección especial al proceso de reproducción humana, haciéndolo extensivo a la mujer durante el embarazo».

En relación a la política antinatalista promovida desde Occidente en todo el mundo, es de destacar que, por primera vez, un experto de la OMS (Organización Mundial de la Salud, dependiente de Naciones Unidas), Alexandre

Kalache, ha reconocido que el envejecimiento acelerado de las poblaciones en los países en vías de desarrollo será el gran desafío demográfico de las próximas décadas. El hecho no tiene precedentes, pues, a diferencia de lo que sucede en los países occidentales, este fenómeno de «invierno» demográfico se manifiesta en un contexto de pobreza. El malthusianismo se hunde, arrastrando consigo a países enteros.

Egipto cristiano

La visita del Papa a Egipto ha dirigido la atención del mundo hacia los cristianos egipcios, los coptos, cuya iglesia fue fundada en Alejandría por el evangelista san Marcos en torno al año 40. Fue una evangelización sumamente rápida, pues a finales del siglo primero el 20% de Egipto ya era cristiano. Para el siglo IV todo el país ya se había convertido al Evangelio. Después, llegaría el islam y trece siglos de presión musulmana, a veces por la vía legal, a veces mediante la violencia, que sin embargo no han podido acabar con la vida cristiana en Egipto.

Los coptos se dividen entre católicos y ortodoxos. Los católicos son algo más de 200.000 fieles con el patriarca Stephanos II Ghattas a su cabeza y tienen un importante peso en el sector escolar y sanitario. Los coptos ortodoxos son cerca de 4 millones (Egipto cuenta en la actualidad con 66 millones de habitantes) y están guiados por el patriarca Shenouda III, autor en 1973, con Pablo VI, de una importante declaración cristológica común. Está luego otra rama de la Ortodoxia, la griega, que encabeza la sede patriarcal de Alejandría, regida por Petros VII. Autocéfala, está directamente ligada al Patriarcado greco-ortodoxo de Jerusalén, y de ella depende la Iglesia ortodoxa del Monte Sinaí, centrada en el antiguo monasterio de Santa Catalina, que Juan Pablo II visitó en su último viaje.

La ortodoxia de los coptos

Con un lenguaje ya habitual y puro hay que afirmar en Dios una naturaleza y tres personas; en Cristo, una persona y dos naturalezas.

Pero, ocurrió, como ahora sucede, que algunos de los disidentes de Egipto, Etiopía, Siria, Armenia y otros países, al definir la doctrina de la Encarnación del Señor sólo por las palabras parecen apartarse del recto camino; lo cual se puede comprobar por sus documentos teológicos y litúrgicos.

En el siglo XII alguien de gran autoridad entre los armenios expresó con sinceridad lo que pensaba sobre esta cuestión: «Afirmamos que en Cristo una naturaleza pero no por confusión como

Eutiques, ni por disminución de lo humano según Apolinar, sino según Cirilo Alejandrino... También nosotros, según la tradición de los Santos, lo decimos, pero en modo alguno según la doctrina de los heterodoxos, o introduciendo confusión en la unión de Cristo... ni rechazamos afirmar dos naturalezas, con tal de que no se entiendan divididas según Nestorio, sino para expresar, contra Eutiques y Apolinar que no se confunden».

(De la encíclica de Pío XII *Sempiternus Rex*, de 8 septiembre de 1951, sobre el decimoquinto centenario del Concilio de Calcedonia)

CRISTIANDAD hace cincuenta años

J. M^a P. S

Sólo Dios puede dar al mundo la paz

El día primero de enero celebra la Iglesia el día de la paz. Pero la paz es un objetivo que no envuelve en sí misma el medio para conseguirlo. No se gana la paz gritando «paz, paz». La paz es un don divino, porque es la culminación del orden mismo del universo humano, que tiene en Dios su única causa eficiente y final. Por ello, el único medio para conseguirla consiste en someterse al ordenamiento divino, tal como lo recordaba el futuro beato Juan XXIII en las palabras iniciales de su encíclica Pacem in Terris: «La paz en la tierra, profunda aspiración de los hombres de todos los tiempos, no se puede establecer ni mantener si no se guarda íntegramente el orden establecido por Dios».

Hace cincuenta años nuestra revista reflexionaba sobre este tema, contrastando los principios liberales, naturalistas y masónicos que hicieron nacer la llamada Sociedad de Naciones –inmediata precursora de nuestras actuales Naciones Unidas– con los principios trascendentes proclamados por los Papas Benedicto XV y Pío XI, que afirmaban la absoluta necesidad de poner en Dios, que trasciende todo lo humano, el principio de instauración y mantenimiento de una paz mundial.

Un artículo del redactor de CRISTIANDAD Domingo

Sanmartí Font, titulado «El fracaso de la Sociedad de Naciones», planteaba esta confrontación entre una aspiración, en sí legítima, pero errónea por estar cerrada a la necesaria ayuda de Dios y la fuente legítima que fundamenta y hace posible aquella aspiración. Su lectura nos hace entender el talante de nuestra revista que –antes, como ahora– analiza los acontecimientos humanos, con la ayuda de una correcta filosofía y una verdadera historia, y los expone a la superior iluminación de la doctrina católica.

La paz en la tierra es una cuestión genuinamente católica, no sólo por su fundamento doctrinal sino por ser el contenido de una promesa infalible, pues el Mesías que nace en Belén es llamado por el profeta Isaías, Príncipe de la paz. Y es, gracias a su venida, que las espadas se convertirán en arados y las lanzas en podaderas, es decir, que las armas desaparecerán para convertirse en instrumentos al servicio del bienestar del hombre. El objetivo es humano porque hablamos de la paz en este mundo, pero es un bien mesiánico ordenado, como todo bien humano, a ser el natural soporte de la manifestación gloriosa del Salvador y de su Reino que, comenzado en este mundo, se prolongará por toda la eternidad en la vida futura.

El fracaso de la Sociedad de Naciones

Este signo de desastres apocalípticos que es el siglo XX puede decirse que en realidad comienza cuando en agosto de 1914 resonaron los cañonazos que anunciaban el comienzo de la primera guerra mundial, la de 1914-1918.

Hasta entonces había durado la luna de miel del liberalismo. Cuarenta y cinco años de paz, desde la guerra franco-prusiana de 1870, turbados casi exclusivamente por guerras de tipo colonial y por la guerra de los Balcanes, prólogo del trágico drama representado dos años después. La vida era fácil y aunque algunos videntes anunciaban épocas malas y desastres, se tomaban poco en serio tales profetas agoreros.

El anciano y santo Pontífice Pío X bajó al sepulcro, a los pocos meses de empezada la guerra, con el corazón destrozado. Hijo de humildísima familia, había sido párroco en diversos pueblos, conocía bien la vida de la gente sencilla y presentía el alud de desgracias que sobre ellos y

sobre todo el mundo iba a desencadenar la guerra que empezaba. Le sucedió en el solio pontificio Benedicto XV, de aristocrática familia italiana y diplomático hábil y, más que esto, de franco espíritu sobrenatural. CRISTIANDAD ha dedicado uno de sus primeros números, el 16, de 15 de noviembre de 1944, a este Papa y a su misión de paz.

Durante cuatro años y tres meses se cernió sobre Europa el espectro de la guerra. Somme, Aisne, Verdún, Yvres y otros nombres evocan el horror de la gran tragedia en que murieron millones de hombres y otros millones más quedaron destrozados física y moralmente. Lo más florido y prometedor de la juventud de Alemania y Austria-Hungría, de Francia, de Inglaterra y de Italia cayó en los campos de batalla.

En el transcurso de la guerra, el Papa Benedicto XV publicó unos puntos para servir de base a una avenencia entre los beligerantes y de fundamento a una paz justa. El

revuelo que causaron en las logias masónicas fue grande, ya que no podía permitirse que fuese el Pontífice Romano quien diera la pauta para la próxima paz, y la Iglesia Católica se apuntara este triunfo. Entonces fue cuando el Presidente de los Estados Unidos, Wilson, dio a conocer sus famosos «catorce puntos» coreados por todos los elementos anticatólicos del mundo entero. La prueba del origen masónico de tal programa se ha dado repetidas veces y no hemos de detenernos ahora en ello.

El 11 de noviembre de 1918, en Compiègne se firmó el armisticio que puso fin a la guerra, y el 28 de junio de 1919, en Versalles, el tratado de paz entre Alemania y los aliados, seguido de otros tratados con los restantes países amigos de Alemania. Todos estos tratados se inspiraban en los puntos de Wilson.

Uno de ellos decía: «Es necesario que se forme entre las naciones una asociación general en virtud de convenciones concretas, a fin de procurar a todos los Estados, lo mismo grandes que pequeños, garantías mutuas de independencia e integridad territorial». Este punto fue el que dio origen a la «Sociedad de Naciones». La sede fue Ginebra, la antigua metrópoli del Calvinismo, padre de la democracia moderna. El hecho no deja de ser significativo, aunque tal vez no se pensara en ello al escoger esta ciudad.

La creación de un organismo destinado a regular las relaciones interestatales y evitar la explosión de otra guerra fue recibida con entusiasmo por el mundo entero. Las esperanzas que en el mismo se pusieron fueron grandes; todo el mundo, o poco menos, se felicitaba de su nacimiento y esperaba que marcara el comienzo de una época nueva y mejor aún, que alejaría de una manera indefinida el fantasma de una nueva guerra. El mundo entero deseaba la paz, una paz duradera. Pero el artículo décimo dio origen al primer tropiezo. Reza el texto: «Los miembros se comprometen a respetar y mantener contra cualquier opresión exterior la integridad territorial, la independencia política presente de todos los miembros de la Sociedad». El Senado norteamericano creyó que esta cláusula mermaba sus atribuciones y votó contra la participación de los Estados Unidos en la nueva Sociedad de Naciones. La gran democracia americana, que era en realidad el padre del recién nacido, empezaba repudiándolo, por lo cual perdía gran parte de su integridad. Empezaban los desengaños.

Los primeros tiempos de la Sociedad de las Naciones fueron de una indudable buena fe, al menos dentro de ciertos límites, aun supuesto el espíritu laico y masónico que siempre dominó en ella. Era la época de las tentativas de la amistad franco-alemana, representadas por Briand y Stressemann, que culmina con los acuerdos de Locarno en diciembre de 1925, conjunto de acuerdos bilaterales garantizados por Inglaterra e Italia en relación con las fronteras de Alemania, Francia y Bélgica, y el pacto Briand-Kellogg, en que se convenía en renunciar a la guerra como medio de resolver las diferencias entre los pueblos.

Pero bien pronto la cosa empezó a enredarse cuando se trató de cuestiones prácticas. Los Estados acataban los fallos, si les eran favorables, y prescindían de ellos en caso contrario. Uno de los asuntos que más tinta hizo correr y más desprestigió a la Sociedad de Naciones fue precisamente el que debía ser el fundamental: el del desarme.

En el tratado de Versalles se había determinado que el desarme que se imponía a Alemania fuera sólo precursor del desarme total. Alemania, que se hallaba en la Sociedad de las Naciones en inferioridad moral, y Rusia, cuyo representante Litvinof tenía la misión de sembrar siempre la discordia, exigieron el cumplimiento de aquella promesa, a lo cual, por lo menos en teoría, no podían negarse los países vencedores en la anterior lucha.

La discusión, de no haber sido trágica, habría sido altamente cómica. Comisiones y subcomisiones, proyectos preparatorios y antipreparatorios. De aquí no se pasó. Ni pudieron siquiera ponerse de acuerdo acerca de qué armas eran ofensivas y qué otras defensivas, ni llegar a una definición de Estado opresor. El fracaso fue estrepitoso y sirvió maravillosamente a Hitler para tronar contra el «Diktat» de Versalles, ganar los adeptos que debían llevarle al poder y, una vez Canciller, proceder decididamente al rearme de Alemania, que precedía a la nueva guerra.

El conflicto chino-japonés determinó la salida del Japón de la Sociedad de Naciones. El italo-etíope y las sanciones decretadas contra Italia llevaron también a ésta a abandonar el organismo ginebrino. Alemania había salido de él anteriormente. La Sociedad de las Naciones perdió rápidamente el poco prestigio que conservaba.

La tentativa de organizar el mundo y darle la paz bajo los principios masónicos y prescindiendo de Dios y de la Iglesia habían sido un insigne fracaso, pese a la buena fe que pueda reconocerse en alguna de las principales figuras que allí se movían, como antes hemos dicho, lo cual hace aun más significativo su fracaso.

El naturalismo, que había dominado durante quince años como señor absoluto en la lucha, y el organismo por él creado mostráronse muy inferiores a su tarea, incapaces de resolver aquello que fue su designio casi exclusivo, es decir, la solución de los conflictos internacionales. Se había abierto la puerta a la nueva y más terrible conflagración, que cubriría al mundo de luto y ruinas, precursora de otras más espantosas aún.

No todos, ciertamente, habían sido víctimas del espejuelo de la Sociedad de Naciones.

No había transcurrido un año de su fundación cuando, el 23 de mayo de 1920, el Papa Benedicto XV, en su encíclica *Pacem Dei munus*, exhortaba a los pueblos, en un lenguaje sentido y emocionante, a una paz justa y de caridad. «Perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores», y añadía a renglón seguido: «Y si alguna vez es demasiado arduo y difícil sujetarse a esta ley, para vencer toda dificultad nos asiste el Divino Redentor del humano linaje, no sólo con el oportuno auxi-

lio de la gracia, sino también con su propio ejemplo, pues cuando pendía en la cruz, excusando ante el Padre a aquellos mismos que tan injusta e indignamente le atormentaban, decía: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen”».

Resulta clarísimo que el Pontífice eleva la cuestión y la lleva al orden sobrenatural, y es por esto que encuentra resistencia velada o manifiesta en casi todas partes. Hoy está de moda buscar las soluciones a estos problemas en el orden económico o político. Dios, cuando se cree en Él, está muy lejos, no se preocupa del hombre, y si lo hace, o quería hacerlo, ocurre que el hombre lo ha nombrado Rey constitucional, que reina y no gobierna, y es el mismo hombre quien se ha nombrado a sí mismo jefe del gobierno de Dios. Pero el Papa nos habla vigorosamente en lenguaje sobrenatural, y por este camino hemos de seguirle si queremos penetrar hondamente sus intenciones y entenderlo debidamente.

Más adelante reclama la misión de llevar la paz a los espíritus para la Iglesia, «que, como heredera, guarda el espíritu de Jesucristo», y añade a continuación estas palabras, de tan grande actualidad en los momentos presentes: «A este propósito han de ser también advertidos y encarecidamente rogados los católicos que escriben libros, comentarios o periódicos, para que, como escogidos de Dios, santo y amado, procedan con entrañas de misericordia y benignidad, y la reflejen en sus escritos, no sólo absteniéndose de falsas y vanas recriminaciones, sino también de toda violencia y contumelia de lenguaje, lo cual, sobre ser contrario a la ley cristiana, puede rozar cicatrices mil cerradas, sobre todo cuando el ánimo, recién herido, no sufre ni el más ligero roce injurioso».

Las palabras del Pontífice cayeron en el vacío. Los poderosos de la tierra no las oyeron y el «*Vae victis*» de Versalles siguió adelante.

Por esto, dos años y medio más tarde, el 23 de diciembre de 1922, resuena amargamente la palabra del nuevo Papa, Pío XI, en su primera y admirable encíclica *Ubi arcano Dei consilio*.

Cuando todavía en el mundo se esperaban grandes cosas de la Sociedad de Naciones, dice que «admirablemente cuadran a nuestra época aquellas palabras de los profetas: Esperamos la paz y este bien no vino; el tiempo de curación y he aquí el terror; el tiempo de restaurarnos y he aquí a todos turbados. Esperábamos la luz y he aquí las tinieblas...; y la justicia y no vino; la salud, y se ha alejado de nosotros».

Hace un magnífico análisis de la sociedad de aquel momento y advierte que faltan la paz internacional, social, política, doméstica y religiosa; busca las causas de ello y las descubre en el olvido de la caridad, en el ansia inmoderada de los bienes de la tierra (recordemos a Pío XII), en las tres concupiscencias, en el olvido de Dios y en la exclusión de Dios de la familia.

Pero la palabra del Papa, aunque amarga, es confortadora. Describe, ciertamente, el cuadro más sombrío, pero también nos indica el remedio de tantos y tan graves males. Y no halla más que uno: la paz de Cristo, de la cual es depositaria la Iglesia Católica; y así afirma taxativamente:

«Hay una institución divina que puede custodiar la santidad del derecho de gentes; institución que a todas las naciones se extiende y está sobre las naciones todas, provista de la mayor autoridad y venerando por la magnitud del magisterio: la Iglesia de Cristo; y ella es la única que se presenta con aptitud para tan grande oficio, ya por el mandato divino, ya por su misma naturaleza y constitución, ya por la majestad misma que le dan los siglos, que ni con las tempestades de la guerra quedó maltrecha, antes, con admiración de todos, salió de ella más acrecentada».

«Síguese, pues, que la paz digna de tal nombre, a saber, la tan deseada paz de Cristo, no puede existir si no se observan fielmente por todos en la vida pública y en la privada, las enseñanzas, los preceptos y los ejemplos de Cristo; precisa que, así constituida ordenadamente la sociedad, pueda por fin la Iglesia, desempeñando su divino encargo, hacer valer los derechos todos de Dios, lo mismo sobre los individuos que sobre las sociedades».

«En esto consiste lo que con breve fórmula llamamos el reinado de Cristo.»

No se puede ser más explícito. Se desprende claramente que, según el Vicario de Cristo, sólo la Iglesia es capaz de dar al mundo la tan ansiada paz.

Se dirá acaso que cuando Pío XI escribió lo que acabamos de transcribir no estaba el mundo preparado para acudir a Roma, oír al Vicario de Cristo y poner en sus manos la suerte de su destino. El argumento carece de valor. ¿Es que acaso estaba más preparado el mundo romano cuando los Apóstoles empezaron a predicar el Reino de Cristo? Y más recientemente, refiriéndonos ya a nuestra época, ¿es que se hizo caso a Pío X cuando condenaba el modernismo y señalaba los peligros de sus doctrinas? ¿O cuando León XIII condenaba el liberalismo, o Pío IX anatematizaba los errores de su tiempo, mucho menos corrompido? Por cierto que el *Syllabus* se tomó como símbolo de la intransigencia de la Iglesia, que no sabía adaptarse a las necesidades de los tiempos modernos.

Formulismos; pues, ¿qué otra cosa puede decir el Papa? Esta es la sutil excusa con que se responde a las amonestaciones del Pontífice, para no pensar ya más en ellas.

Entretanto, resulta que las soluciones naturalistas han fracasado; los odios, las ruinas, los peligros son cada vez mayores, y cada día nos hundimos más en la charca pútrida de egoísmo, sensualidad y anarquía. Nunca con más razón pudo decirse que «aquellos polvos trajeron estos lodos».